

EVIDENCIAS MES DE MAYO

VISITAS RIOHACHA



VISITAS URIBIA





VISITAS MAICAO



 Gobernación de La Guajira	PROCESO	GESTIÓN DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGÍAS EN SALUD	Código	
	FORMATO	ACTA DE VISITA DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL A TIENDAS NATURISTAS	Versión	

OBJETIVO DE LA VISITA: Verificar las condiciones higiénico localivas y sanitarias del establecimiento.

Lugar y fecha: NAYO 13/2026 Municipio: Uribica Acta No. 5007 520264059

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre o Razón Social: Tienda Sain Natural Tipo de Establecimiento: Tienda v. Naturalista

NIT No.: 1093774694-8 Matrícula Mercantil No.: 153070 Vigente: SI ☒ NO ☐

Dirección: CRA 8A # 14-89 Teléfono: 3122540132 Email: ANAZ9M2@ICLOUD.COM

Nombre del Representante Legal: Ana Teresa Mejia Rincón C.C. 1093774699

Concepto Sanitario No. _____ Fecha: _____ Vigente: SI ☐ NO ☐

Fecha de última visita _____ Concepto Técnico: Pendiente: Favorable: Desfavorable: _____

Tipo de Visita: Inspección ☒ Control ☐ Quejas y/o Reclamos ☐ Solicitud del Interesado ☐

Numero de Empleados _____ Administrativos _____ Operarios _____

RECURSO HUMANO

Responsable: Ana Teresa Mejia Rincón C.C. 1093774699 de Los Patios N. S. S. S. S.

Formación Académica: Instrumentadora Quirúrgica

ASPECTOS A VERIFICAR	VISITA DE INSPECCION		VISITA DE CONTROL	
	FECHA: Hora:		FECHA: Hora:	
	CAL	OBSERVACIONES	CAL	OBSERVACIONES
1. Documentación. (Resolución 000126 de 2009 Artículo 5°).	2			
1.1 El responsable estaba presente en el momento de la visita.	2			
1.2 Fotocopia del diploma o certificado académico que acredite la escolaridad mínima (noveno grado) de la persona responsable de la venta en el establecimiento.	2			
1.3 Viabilidad de uso del suelo (Compatibilidad) expedido por planeación municipal o la entidad territorial correspondiente.	2			
1.4 Certificación Médica de acuerdo a lo establecido en el Decreto 3075 de 1997 y demás normas que lo adicionen, modifiquen y/o sustituyan, cuando se requiera.	2	Vigente hasta:		
1.5 Certificado o carné de manipulación de alimento.	2			
1.6 Certificado de funcionamiento o apertura expedido por la autoridad sanitaria	1	Vigente hasta: <u>Pendiente</u>		

2. ASPECTOS LOCATIVOS ADECUADOS:

	CUMPLIMIENTO			
2.1 Ubicación: El establecimiento esta ubicado en lugar seco, no inundable, en terreno de fácil drenaje, alejado de botaderos de basura, pantanos, criaderos de insectos, roedores y animales domésticos.	2			
2.2 Pisos: son de material impermeable, resistente y cuentan con sistema de drenaje que permita su fácil limpieza y sanitización.	2			
2.3 Paredes y muros: son impermeables, sólidos, de fácil limpieza y resistentes a factores ambientales como humedad y temperatura.	2			
2.4 Techos y cielo rasos: son resistentes, uniformes y de fácil limpieza y sanitización.	2			
2.5 Unidad Sanitaria: es exclusiva, en buen estado, aislado de las áreas de almacenamiento. Está dotado de secador (aire o toallas desechables) y dosificadores de jabón.	2			
2.6 Iluminación: posee un sistema de iluminación natural y/o artificial que permita la conservación adecuada e identificación de los productos y manejo de la documentación.	2			
2.7 Instalaciones eléctricas: posee plafones en buen estado, tomas, interruptores y cableado protegido.	2			

ALMACENAMIENTO

CUMPLIMIENTO	
5.1 El área física es segura, independiente, limpia y ordenada.	2
5.2 Se realiza recepción técnica. ¿Quién la realiza?	2 Ana Teresa
5.3 Se tienen establecidos los procedimientos para la inspección física de las condiciones en que son recibidos cada uno de los productos.	2
5.4 Los empaques y envases tienen registro de invima, lote, fecha de vencimiento.	2
5.5 Los productos se encuentran correctamente almacenados para evitar equivocaciones.	2
5.6 Se evita la incidencia directa de los rayos solares sobre los productos.	2
5.7 Usan estibas plásticas para que no estén los productos en el piso.	2
5.8 Cuenta con criterios y procedimientos que permita efectuar el control de inventarios.	2 manual y electronica
5.9 Cuenta con criterios y procedimientos que permitan evitar vencimientos.	2

6. SALUD OCUPACIONAL, HIGIENE Y VESTUARIO

CUMPLIMIENTO	
Salud, Higiene y Vestuario	
6.1 Se realizan exámenes médicos y/o de laboratorio periódicos al personal y Se documentan o llevan registros de estos.	2
6.2 Existen normas en relación con el comer, beber, masticar o fumar, mantener plantas, alimentos, bebidas o elementos, dentro de las áreas del establecimiento.	2
6.3 Se cuenta con normas de higiene personal.	2
6.4 Todo el personal se encuentra inscrito al SGSSS (solicitar documentos).	2
6.5 El personal utiliza prendas adecuadas (batas, uniformes, guantes, etc.) que aseguren una protección al personal y a los productos que allí se manejan.	2
6.6 El establecimiento es un espacio 100% libre de humo de cigarrillo: Posee avisos alusivos a NO FUMAR. (Ley 1335 de 2009).	2
6.7 El establecimiento es un espacio 100% libre de humo de cigarrillo: No se observan evidencias del consumo de cigarrillo. (Ley 1335 de 2009).	2
Aseo y limpieza	
6.8 Se suministran los implementos de aseo y limpieza necesarios.	2
6.9 Existen procedimientos escritos con responsabilidades asignadas sobre la forma, frecuencia y medios de limpieza o desinfección a emplear.	2
6.10 Se registran estos procedimientos.	2
6.11 Control de plagas y roedores: Se tienen procedimientos escritos de saneamiento y control de plagas y roedores. Existen registros.	2
6.12 Manejo de residuos: Se cuenta con un procedimiento para el manejo adecuado de residuos según la normatividad vigente.	NA
6.13 Cuentan con un contrato con una entidad autorizada para el tratamiento y la disposición final de residuos y desechos.	NA

7. PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

	CUMPLIMIENTO			
7.1 El establecimiento cuenta con el plan de saneamiento que incluye los programas de limpieza y desinfección; manejo de desechos sólidos y líquidos y control de plagas.	1			
7.2 Posee manuales de procesos y procedimientos.	1			
7.3 Se lleva control diario de temperatura y humedad.	1			
7.4 Se reporta efectos adversos ocurridos en la administración, uso o consumo.	2			

8. CUALES SON SUS PROVEEDORES:

No de factura / remisión	Nombre del proveedor	Dirección	Teléfono
FEN 3316	Bio saludable S.A.S. Valle de la Pasión	CALLE 9-116-40 Centro	5885325

9. REVISIÓN DE ALERTAS SANITARIA EMITIDAS POR EL INVIMA

No de la Alerta	Fecha de Emisión	Producto	Se encontró el producto	Fecha de consulta

10. POR LAS SITUACIONES ENCONTRADAS EN RELACIÓN CON LA DIRECCIÓN TÉCNICA, LAS INSTALACIONES, LOS PRODUCTOS Y LOS DOCUMENTOS FACULTADOS POR LA LEY VIGENTE SE PROCEDIÓ A:

PROCEDIMIENTO	SI	NO	PROCEDIMIENTO	SI	NO	PROCEDIMIENTO	SI	NO
Clausurar el establecimiento			Decomisar productos			Congelar productos		
Suspender Servicios			Destruir productos			Tomar muestras		
RIESGO			BAJO					
CONCEPTO			Pendiente					

CALIFICACIÓN: Cumple completamente 2; No cumple 1; No aplica NA; No observado NO.

11. EXIGENCIAS:

Para ajustar el establecimiento a las normas sanitarias debe darse cumplimiento a los numerales clasificados con UNO (1). (Citar Numerales).

Visita de Inspección	Visita de Control
1,6 - 2,9, 2,10, 2,11 - 6,9, 6,10 - 7,1, 7,2, 7,3	

De conformidad con lo establecido en la legislación sanitaria vigente, especialmente en la Ley 09 de 1979 y su reglamentación, en particular _____, para el cumplimiento de las exigencias dejadas en cada visita, se concede el plazo fijado al final del recuadro. (El plazo máximo fijado no podrá ser mayor a 30 días hábiles contados a partir de la notificación). En caso de incumplimiento se procederá a aplicar las medidas preventivas y/o de seguridad previstas en la legislación sanitaria vigente.

CONCEPTO:

FAVORABLE: Cumple las condiciones sanitarias establecidas en la normatividad sanitaria vigente.

PENDIENTE: Al cumplimiento de las exigencias dejadas en el numeral 10 de la presente ACTA.

NO FAVORABLE: No admite exigencias. Se procede a aplicar medidas sanitarias de seguridad.

RIESGO:

BAJO: Cuando no hay riesgo que pueda afectar la salud de la comunidad, la actividad comercial o la seguridad de los operarios.

MEDIO: Cuando se registra un tipo de riesgo moderado o manejable al interior del establecimiento, el cual no incide en la salud de la comunidad, el desarrollo normal de las actividades comerciales o la seguridad de los operarios.

ALTO: Cuando existe un riesgo inminente que afecte la salud de la comunidad, procesos o seguridad de los operarios.

OBSERVACIONES DEL FUNCIONARIO VISITA DE INSPECCIÓN:

OBSERVACIONES DEL FUNCIONARIO VISITA DE CONTROL:

OBSERVACIONES O MANIFESTACIONES DEL RESPONSABLE O REPRESENTANTE DEL ESTABLECIMIENTO

Para constancia previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta firman las personas que intervinieron en la visita. De la presente acta se deja copia en poder del interesado, representante legal, responsable del establecimiento o quien atendió la visita.

NOTA: El acta debe ser notificada dentro de un plazo no mayor de cinco (5) días contados a partir de la realización de la primera visita o visita de inspección.

NOTIFICACIÓN VISITA DE INSPECCION: Fecha: _____

FUNCIONARIO (S) DE LA SALUD:

Firma: [Firma]
Nombre: Jose Eduardo Salas Alzate
CC: 84081611
Cargo: Referente

POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO:

Firma: Ana Mejia Rincon
Nombre: Ana Teresa Mejia Rincon
CC: 1093374699
Cargo: Representante legal

NOTIFICACIÓN VISITA DE CONTROL: Fecha: _____

FUNCIONARIO (S) DE LA SALUD:

Firma: _____
Nombre: _____
CC: _____
Cargo: _____

POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO:

Firma: _____
Nombre: _____
CC: _____
Cargo: _____

 Gobernación de La Guajira	PROCESO	GESTIÓN DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGÍAS EN SALUD	Código	
	FORMATO	ACTA DE VISITA DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL A TIENDAS NATURISTAS	Versión	

OBJETIVO DE LA VISITA: Verificar las condiciones higiénico locativas y sanitarias del establecimiento.

Lugar y fecha: 13 / mayo / 2026 Municipio: Uribia Acta No. 520261052

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

Ficha No. _____

Nombre o Razón Social: Tienda Naturista casa verde uribia Tipo de Establecimiento: Tienda Naturista

NIT No.: 71116642-6 Matrícula Mercantil No.: 182257 Vigente: SI NO

Dirección: CRA 9 #14-58 Teléfono: 3005300948 Email: oajjn@hotmail.com

Nombre del Representante Legal: Omar Antonio Jaramillo J. Menez c.c. 71.116.642

Concepto Sanitario No. _____ Fecha: _____ Vigente: SI NO

Fecha de última visita _____ Concepto Técnico: Pendiente Favorable Desfavorable

Tipo de Visita: Inspección _____ Control _____ Quejas y/o Reclamos _____ Solicitud del Interesado _____

Numero de Empleados _____ Administrativos _____ Operarios _____

RECURSO HUMANO

Responsable: Nanci Guatierrez c.c. 63509476 de Bucaramanga

Formación Académica: Univeristancia

ASPECTOS A VERIFICAR	VISITA DE INSPECCION		VISITA DE CONTROL	
	FECHA: Hora:		FECHA: Hora:	
	CAL	OBSERVACIONES	CAL	OBSERVACIONES
1. Documentación. (Resolución 000126 de 2009 Artículo 5°).	2			
1.1 El responsable estaba presente en el momento de la visita.	2			
1.2 Fotocopia del diploma o certificado académico que acredite la escolaridad mínima (noveno grado) de la persona responsable de la venta en el establecimiento.	2			
1.3 Viabilidad de uso del suelo (Compatibilidad) expedido por planeación municipal o la entidad territorial correspondiente.	2			
1.4 Certificación Médica de acuerdo a lo establecido en el Decreto 3075 de 1997 y demás normas que lo adicionen, modifiquen y/o sustituyan, cuando se requiera.	2	Vigente hasta:		
1.5 Certificado o carné de manipulación de alimento.	1	Pendiente		
1.6 Certificado de funcionamiento o apertura expedido por la autoridad sanitaria	1	Vigente hasta: Pendiente		

2. ASPECTOS LOCATIVOS ADECUADOS:

CUMPLIMIENTO				
2.1 Ubicación: El establecimiento esta ubicado en lugar seco, no inundable, en terreno de fácil drenaje, alejado de botaderos de basura, pantanos, criaderos de insectos, roedores y animales domésticos.	2			
2.2 Pisos: son de material impermeable, resistente y cuentan con sistema de drenaje que permita su fácil limpieza y sanitización.	2			
2.3 Paredes y muros: son impermeables, sólidos, de fácil limpieza y resistentes a factores ambientales como humedad y temperatura.	2			
2.4 Techos y cielo rasos: son resistentes, uniformes y de fácil limpieza y sanitización.	2			
2.5 Unidad Sanitaria: es exclusiva, en buen estado, aislado de las áreas de almacenamiento. Está dotado de secador (aire o toallas desechables) y dosificadores de jabón.	2			
2.6 Iluminación: posee un sistema de iluminación natural y/o artificial que permita la conservación adecuada e identificación de los productos y manejo de la documentación.	2			
2.7 Instalaciones eléctricas: posee plafones en buen estado, tomas, interruptores y cableado protegido.	2			

2.8 Ventilación: posee un sistema de ventilación natural y/o artificial que garantice la conservación adecuada de los productos. (No debe entenderse por ventilación natural las ventanas y/o puertas abiertas que podrían permitir la contaminación de los productos con polvo y suciedad del exterior).	2			
2.9 Condiciones de temperatura y humedad: posee termómetros y/o higrómetros que garanticen las condiciones de temperatura y humedad relativa recomendadas por el fabricante.	2			
2.10 Se realiza calibración de termómetros y/o higrómetros y se lleva registros.	1			
2.11 Seguridad: Cuenta con medidas de seguridad apropiadas para evitar el desarrollo de plagas.	2	Funilmpreza SA		
2.12 Independencia: El área es totalmente independiente y exclusiva.	2			

3. AREAS: Las áreas para el almacenamiento de productos fitoterapéuticos, suplementos dietarios y medicamentos homeopáticos, deben ser independientes, diferenciadas y señalizadas, con condiciones ambientales, temperatura y humedad relativa controladas.

CUMPLIMIENTO				
	CAL	OBSERVACIONES	CAL	OBSERVACIONES
3.1 Cuenta con área administrativa, debidamente delimitada.	2			
3.2 Cuenta con área de recepción.	2			
3.3 Cuenta con área para el almacenamiento.	2			
3.4 Cuenta con área de dispensación.	2			
3.5 Cuenta con área de cuarentena para almacenamiento transitorio de productos: vencidos o deteriorados, que deban ser técnicamente destruidos o desnaturalizados y retirados del mercado.	2			
3.6 Cuenta con área para manejo y disposición de residuos, según norma vigente.	2			

4. SERVICIOS OFRECIDOS: Todos los productos que comercializan deben contar con Registro de Invima vigente. Fecha de vencimiento sin expiración, Número de Lote a excepción de productos naturales que no hayan sufrido proceso alguno.

CUMPLIMIENTO				
4.1 Venta de productos Fito terapéuticos de venta libre.	2			
4.2 Venta de productos suplementos dietarios.	2			
4.3 Venta de productos homeopáticos de venta libre.	2			
4.4 Venta de cosméticos.	2			
4.5 Venta de Alimentos.	2			
4.6 Venta de Otros: ¿Cuáles?				
4.7 Revisión aleatoria de productos	Nombre del producto	Registro sanitario	Fecha de vencimiento	Observación
	CRATINCIMANO HIDRATO	RSA 0011537-2021	Sep / 2027	
	BeBida DBT	BA 0023712-2023	01 / 2028	
	omega 3	SD 2024-0004802	05 - 2027	
	PROPOLISAN	RSAN 1617614	07 - 2027	
	MU SS PEM	RSA-0011706-2021	07 - 2027	
	Suplemento dietario	RS 2013-0003013	01 - 2028	
	Gastrover brabe	PT 2023.0002848	12 2027	
	castaño	SD 20140004334	04-2027	
	vitamina E	NDC 2345-08CO	04-2027	
	Regenerador de buca	NDC 21447.23CO	04-2027	

5. ALMACENAMIENTO

CUMPLIMIENTO				
5.1 El área física es segura, independiente, limpia y ordenada.	2			
5.2 Se realiza recepción técnica. ¿Quién la realiza?	2	Nanci Gutierrez		
5.3 Se tienen establecidos los procedimientos para la inspección física de las condiciones en que son recibidos cada uno de los productos.	2			
5.4 Los empaques y envases tienen registro de Invima, lote, fecha de vencimiento.	2			
5.5 Los productos se encuentran correctamente almacenados para evitar equivocaciones.	2			
5.6 Se evita la incidencia directa de los rayos solares sobre los productos.	2			
5.7 Usan estibas plásticas para que no estén los productos en el piso.	2			
5.8 Cuenta con criterios y procedimientos que permita efectuar el control de inventarios.	2			
5.9 Cuenta con criterios y procedimientos que permitan evitar vencimientos.	2			

6. SALUD OCUPACIONAL, HIGIENE Y VESTUARIO

CUMPLIMIENTO				
Salud, Higiene y Vestuario				
6.1 Se realizan exámenes médicos y/o de laboratorio periódicos al personal y se documentan o llevan registros de estos.	2	ANOS WAYUU		
6.2 Existen normas en relación con el comer, beber, masticar o fumar, mantener plantas, alimentos, bebidas o elementos, dentro de las áreas del establecimiento.	2			
6.3 Se cuenta con normas de higiene personal.	2			
6.4 Todo el personal se encuentra inscrito al SGSSS (solicitar documentos).	2			
6.5 El personal utiliza prendas adecuadas (batas, uniformes, guantes, etc.) que aseguren una protección al personal y a los productos que allí se manejan.	2			
6.6 El establecimiento es un espacio 100% libre de humo de cigarrillo: Posee avisos alusivos a NO FUMAR. (Ley 1335 de 2009).	2			
6.7 El establecimiento es un espacio 100% libre de humo de cigarrillo: No se observan evidencias del consumo de cigarrillo. (Ley 1335 de 2009).	2			
Aseo y limpieza				
6.8 Se suministran los implementos de aseo y limpieza necesarios.	2			
6.9 Existen procedimientos escritos con responsabilidades asignadas sobre la forma, frecuencia y medios de limpieza o desinfección a emplear.	2			
6.10 Se registran estos procedimientos.	2			
6.11 Control de plagas y roedores: Se tienen procedimientos escritos de saneamiento y control de plagas y roedores. Existen registros.	2			
6.12 Manejo de residuos: Se cuenta con un procedimiento para el manejo adecuado de residuos según la normatividad vigente.	2			
6.13 Cuentan con un contrato con una entidad autorizada para el tratamiento y la disposición final de residuos y desechos.	2			

OBSERVACIONES DEL FUNCIONARIO VISITA DE INSPECCIÓN:

OBSERVACIONES DEL FUNCIONARIO VISITA DE CONTROL:

OBSERVACIONES O MANIFESTACIONES DEL RESPONSABLE O REPRESENTANTE DEL ESTABLECIMIENTO

Para constancia previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta firman las personas que intervinieron en la visita. De la presente acta se deja copia en poder del interesado, representante legal, responsable del establecimiento o quien atendió la visita.

NOTA: El acta debe ser notificada dentro de un plazo no mayor de cinco (5) días contados a partir de la realización de la primera visita o visita de inspección.

NOTIFICACIÓN VISITA DE INSPECCION: Fecha: _____

FUNCIONARIO (S) DE LA SALUD:

Firma: Jose Sola
Nombre: Jose Eduardo Sola Filipe
CC: 84071611
Cargo: Representante

POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO:

Firma: [Firma]
Nombre: Nancy Gutierrez R.
CC: 63.509.476. Blue.
Cargo: Administradora.

NOTIFICACIÓN VISITA DE CONTROL: Fecha: _____

FUNCIONARIO (S) DE LA SALUD:

Firma: _____
Nombre: _____
CC: _____
Cargo: _____

POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO:

Firma: _____
Nombre: _____
CC: _____
Cargo: _____

7. PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

CUMPLIMIENTO				
7.1 El establecimiento cuenta con el plan de saneamiento que incluye los programas de limpieza y desinfección; manejo de desechos sólidos y líquidos y control de plagas.	2			
7.2 Posee manuales de procesos y procedimientos.	2			
7.3 Se lleva control diario de temperatura y humedad.	1			
7.4 Se reporta efectos adversos ocurridos en la administración, uso o consumo.	2			

8. CUALES SON SUS PROVEEDORES:

No de factura / remisión	Nombre del proveedor	Dirección	Teléfono
384531	Distribuidor Vitala	Calle 14 # 9-56	
		Barrio Colombia	

9. REVISIÓN DE ALERTAS SANITARIA EMITIDAS POR EL INVIMA

No de la Alerta	Fecha de Emisión	Producto	Se encontró el producto	Fecha de consulta

10. POR LAS SITUACIONES ENCONTRADAS EN RELACIÓN CON LA DIRECCIÓN TÉCNICA, LAS INSTALACIONES, LOS PRODUCTOS Y LOS DOCUMENTOS FACULTADOS POR LA LEY VIGENTE SE PROCEDIÓ A:

PROCEDIMIENTO	SI	NO	PROCEDIMIENTO	SI	NO	PROCEDIMIENTO	SI	NO
Clausurar el establecimiento			Decomisar productos			Congelar productos		
Suspender Servicios			Destruir productos			Tomar muestras		
RIESGO			Bajo					
CONCEPTO			Pendiente					

CALIFICACIÓN: Cumple completamente 2; No cumple 1; No aplica NA; No observado NO.

11. EXIGENCIAS:

Para ajustar el establecimiento a las normas sanitarias debe darse cumplimiento a los numerales clasificados con UNO (1). (Citar Numerales).

Visita de Inspección	Visita de Control
1, 5, 1, 6 - 2, 10, 7, 3	

De conformidad con lo establecido en la legislación sanitaria vigente, especialmente en la Ley 09 de 1979 y su reglamentación, en particular _____, para el cumplimiento de las exigencias dejadas en cada visita, se concede el plazo fijado al final del recuadro. (El plazo máximo fijado no podrá ser mayor a 30 días hábiles contados a partir de la notificación). En caso de incumplimiento se procederá a aplicar las medidas preventivas y/o de seguridad previstas en la legislación sanitaria vigente.

CONCEPTO:

FAVORABLE: Cumple las condiciones sanitarias establecidas en la normatividad sanitaria vigente.

PENDIENTE: Al cumplimiento de las exigencias dejadas en el numeral 10 de la presente ACTA.

NO FAVORABLE: No admite exigencias. Se procede a aplicar medidas sanitarias de seguridad.

RIESGO:

BAJO: Cuando no hay riesgo que pueda afectar la salud de la comunidad, la actividad comercial o la seguridad de los operarios.

MEDIO: Cuando se registra un tipo de riesgo moderado o manejable al interior del establecimiento, el cual no incide en la salud de la comunidad, el desarrollo normal de las actividades comerciales o la seguridad de los operarios.

ALTO: Cuando existe un riesgo inminente que afecte la salud de la comunidad, procesos o seguridad de los operarios.

 Gobernación de La Guajira	PROCESO	GESTIÓN DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGÍAS EN SALUD	Código
	FORMATO	ACTA DE VISITA DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL A TIENDAS NATURISTAS	Versión

OBJETIVO DE LA VISITA: Verificar las condiciones higiénico localativas y sanitarias del establecimiento.

Lugar y fecha: 13/mayo/2026 Municipio: umbia Acta No. 520264043

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

Ficha No. _____

Nombre o Razón Social: Tienda naturista alfalfa Tipo de Establecimiento: Tienda naturista

NIT No.: 40925006 Matrícula Mercantil No.: 180678 Vigente: SI ☒ NO ☐

Dirección: CRA 10A #11-17 Teléfono: 322540132 Email: _____

Nombre del Representante Legal: Mabel Peréz Gomez C.C.: 40925006

Concepto Sanitario No. _____ Fecha: _____ Vigente: SI ☐ NO ☐

Fecha de última visita: _____ Concepto Técnico: Pendiente: ☐ Favorable: ☐ Desfavorable: ☒

Tipo de Visita: Inspección ☐ Control ☒ Quejas y/o Reclamos ☐ Solicitud del Interesado ☐

Numero de Empleados 1 Administrativos ☐ Operarios ☐

RECURSO HUMANO

Responsable: Mabel Peréz C.C. 40925006 de Rokuchio

Formación Académica: Auxiliar de enfermería SENR

ASPECTOS A VERIFICAR	VISITA DE INSPECCION		VISITA DE CONTROL	
	FECHA: Hora:		FECHA: Hora:	
	CAL	OBSERVACIONES	CAL	OBSERVACIONES
1. Documentación. (Resolución 000126 de 2009 Artículo 5°).	2			
1.1 El responsable estaba presente en el momento de la visita.	2			
1.2 Fotocopia del diploma o certificado académico que acredite la escolaridad mínima (noveno grado) de la persona responsable de la venta en el establecimiento.	2			
1.3 Viabilidad de uso del suelo (Compatibilidad) expedido por planeación municipal o la entidad territorial correspondiente.	1	Dice que la academia no lo a expedido siempre novena grado		
1.4 Certificación Médica de acuerdo a lo establecido en el Decreto 3075 de 1997 y demás normas que lo adicionen, modifiquen y/o sustituyan, cuando se requiera.	2	Vigente hasta:		
1.5 Certificado o carné de manipulación de alimento.	1	Unital dice pero sin certificación		
1.6 Certificado de funcionamiento o apertura expedido por la autoridad sanitaria	1	Vigente hasta: Pendiente mostrar		

2. ASPECTOS LOCATIVOS ADECUADOS:

	CUMPLIMIENTO			
2.1 Ubicación: El establecimiento esta ubicado en lugar seco, no inundable, en terreno de fácil drenaje, alejado de botaderos de basura, pantanos, criaderos de insectos, roedores y animales domésticos.	2			
2.2 Pisos: son de material impermeable, resistente y cuentan con sistema de drenaje que permita su fácil limpieza y sanitización.	2			
2.3 Paredes y muros: son impermeables, sólidos, de fácil limpieza y resistentes a factores ambientales como humedad y temperatura.	2			
2.4 Techos y cielo rasos: son resistentes, uniformes y de fácil limpieza y sanitización.	2			
2.5 Unidad Sanitaria: es exclusiva, en buen estado, aislado de las áreas de almacenamiento. Está dotado de secador (aire o toallas desechables) y dosificadores de jabón.	2			
2.6 Iluminación: posee un sistema de iluminación natural y/o artificial que permita la conservación adecuada e identificación de los productos y manejo de la documentación.	2			
2.7 Instalaciones eléctricas: posee plafones en buen estado, tomas, interruptores y cableado protegido.	2			

2.8 Ventilación: posee un sistema de ventilación natural y/o artificial que garantice la conservación adecuada de los productos. (No debe entenderse por ventilación natural las ventanas y/o puertas abiertas que podrían permitir la contaminación de los productos con polvo y suciedad del exterior).	2	A/c		
2.9 Condiciones de temperatura y humedad: posee termómetros y/o higrómetros que garanticen las condiciones de temperatura y humedad relativa recomendadas por el fabricante.	1	no posee áreas lo encargo		
2.10 Se realiza calibración de termómetros y/o higrómetros y se lleva registros.	1			
2.11 Seguridad: Cuenta con medidas de seguridad apropiadas para evitar el desarrollo de plagas.	1	ellos mismos hacen la función		
2.12 Independencia: El área es totalmente independiente y exclusiva.	2			

3. AREAS: Las áreas para el almacenamiento de productos fitoterapéuticos, suplementos dietarios y medicamentos homeopáticos, deben ser independientes, diferenciadas y señalizadas, con condiciones ambientales, temperatura y humedad relativa controladas.

CUMPLIMIENTO				
	CAL	OBSERVACIONES	CAL	OBSERVACIONES
3.1 Cuenta con área administrativa, debidamente delimitada.	2			
3.2 Cuenta con área de recepción.	1			
3.3 Cuenta con área para el almacenamiento.	1			
3.4 Cuenta con área de dispensación.	1			
3.5 Cuenta con área de cuarentena para almacenamiento transitorio de productos: vencidos o deteriorados, que deban ser técnicamente destruidos o desnaturalizados y retirados del mercado.	1			
3.6 Cuenta con área para manejo y disposición de residuos, según norma vigente.	1			

4. SERVICIOS OFRECIDOS: Todos los productos que comercializan deben contar con Registro de Invima vigente. Fecha de vencimiento sin expiración, Número de Lote a excepción de productos naturales que no hayan sufrido proceso alguno.

CUMPLIMIENTO				
4.1 Venta de productos Fito terapéuticos de venta libre.	2			
4.2 Venta de productos suplementos dietarios.	2			
4.3 Venta de productos homeopáticos de venta libre.		no venden		
4.4 Venta de cosméticos.		NO		
4.5 Venta de Alimentos.	2			
4.6 Venta de Otros: ¿Cuáles?				
4.7 Revisión aleatoria de productos	Nombre del producto	Registro sanitario	Fecha de vencimiento	Observación
	Remedol	RSA-0023187-2023	02-28	
	Super Magnesium RS	SB 2015-008666	09-28	
	Biotina	RSA-003815-2024	06-27	
	Colirio cubano	licencia-00215	12-27	
	Potassium citate	bt 3465233934	07-28	
	Sabilla de alor	licencia-00215	12-27	
	Omega 3	SB 2023 000-2483	12-28	
	Inositol	RSA-0865-2025	12-29	
	Lavandula de carveria	SB 2016-0003739	07-27	
	Regenerador Gástrico	RSA 152759841	12-27	

5. ALMACENAMIENTO

CUMPLIMIENTO			
5.1 El área física es segura, independiente, limpia y ordenada.	2		
5.2 Se realiza recepción técnica. ¿Quién la realiza?	2		
5.3 Se tienen establecidos los procedimientos para la inspección física de las condiciones en que son recibidos cada uno de los productos.	1		
5.4 Los empaques y envases tienen registro de Invima, lote, fecha de vencimiento.	2		
5.5 Los productos se encuentran correctamente almacenados para evitar equivocaciones.	2		
5.6 Se evita la incidencia directa de los rayos solares sobre los productos.	2		
5.7 Usan estibas plásticas para que no estén los productos en el piso.	1		
5.8 Cuenta con criterios y procedimientos que permita efectuar el control de inventarios.	2		
5.9 Cuenta con criterios y procedimientos que permitan evitar vencimientos.	2		

6. SALUD OCUPACIONAL, HIGIENE Y VESTUARIO

CUMPLIMIENTO			
Salud, Higiene y Vestuario			
6.1 Se realizan exámenes médicos y/o de laboratorio periódicos al personal y Se documentan o llevan registros de estos.	2		
6.2 Existen normas en relación con el comer, beber, masticar o fumar, mantener plantas, alimentos, bebidas o elementos, dentro de las áreas del establecimiento.	1		
6.3 Se cuenta con normas de higiene personal.	1		
6.4 Todo el personal se encuentra inscrito al SGSSS (solicitar documentos).	2	Dusakogui	
6.5 El personal utiliza prendas adecuadas (batas, uniformes, guantes, etc.) que aseguren una protección al personal y a los productos que allí se manejan.	2		
6.6 El establecimiento es un espacio 100% libre de humo de cigarrillo: Posee avisos alusivos a NO FUMAR. (Ley 1335 de 2009).	2		
6.7 El establecimiento es un espacio 100% libre de humo de cigarrillo: No se observan evidencias del consumo de cigarrillo. (Ley 1335 de 2009).	2		
Aseo y limpieza			
6.8 Se suministran los implementos de aseo y limpieza necesarios.	2		
6.9 Existen procedimientos escritos con responsabilidades asignadas sobre la forma, frecuencia y medios de limpieza o desinfección a emplear.	1		
6.10 Se registran estos procedimientos.	1		
6.11 Control de plagas y roedores: Se tienen procedimientos escritos de saneamiento y control de plagas y roedores. Existen registros.	1		
6.12 Manejo de residuos: Se cuenta con un procedimiento para el manejo adecuado de residuos según la normatividad vigente.	1		
6.13 Cuentan con un contrato con una entidad autorizada para el tratamiento y la disposición final de residuos y desechos.	1		

PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

		CUMPLIMIENTO		
7.1 El establecimiento cuenta con el plan de saneamiento que incluye los programas de limpieza y desinfección; manejo de desechos sólidos y líquidos y control de plagas.	1			
7.2 Posee manuales de procesos y procedimientos.	1			
7.3 Se lleva control diario de temperatura y humedad.	1			
7.4 Se reporta efectos adversos ocurridos en la administración, uso o consumo.	1			

8. CUALES SON SUS PROVEEDORES:

No de factura / remisión	Nombre del proveedor	Dirección	Teléfono
140301	Distribuidora La Hoja Verde	Calle 45 H IE-146	304624081

9. REVISIÓN DE ALERTAS SANITARIA EMITIDAS POR EL INVIMA

No de la Alerta	Fecha de Emisión	Producto	Se encontró el producto	Fecha de consulta

10. POR LAS SITUACIONES ENCONTRADAS EN RELACIÓN CON LA DIRECCIÓN TÉCNICA, LAS INSTALACIONES, LOS PRODUCTOS Y LOS DOCUMENTOS FACULTADOS POR LA LEY VIGENTE SE PROCEDIÓ A:

PROCEDIMIENTO	SI	NO	PROCEDIMIENTO	SI	NO	PROCEDIMIENTO	SI	NO
Clausurar el establecimiento			Decomisar productos			Congelar productos		
Suspender Servicios			Destruir productos			Tomar muestras		
RIESGO			Bajo					
CONCEPTO			Pendiente					

CALIFICACIÓN: Cumple completamente 2; No cumple 1; No aplica NA; No observado NO.

11. EXIGENCIAS:

Para ajustar el establecimiento a las normas sanitarias debe darse cumplimiento a los numerales clasificados con UNO (1). (Citar Numerales).

Visita de Inspección	Visita de Control
2,3,15,16 - 29,31,32,33 - 34,35,36	
5,3,5,7 - 6,2,6,3,6,9,6,10,6,11,6,12,6,13 - 7,1,7,7,7,7,7,7	

De conformidad con lo establecido en la legislación sanitaria vigente, especialmente en la Ley 09 de 1979 y su reglamentación, en particular _____, para el cumplimiento de las exigencias dejadas en cada visita, se concede el plazo fijado al final del recuadro. (El plazo máximo fijado no podrá ser mayor a 30 días hábiles contados a partir de la notificación). En caso de incumplimiento se procederá a aplicar las medidas preventivas y/o de seguridad previstas en la legislación sanitaria vigente.

CONCEPTO:

FAVORABLE: Cumple las condiciones sanitarias establecidas en la normatividad sanitaria vigente.

PENDIENTE: Al cumplimiento de las exigencias dejadas en el numeral 10 de la presente ACTA.

NO FAVORABLE: No admite exigencias. Se procede a aplicar medidas sanitarias de seguridad.

RIESGO:

BAJO: Cuando no hay riesgo que pueda afectar la salud de la comunidad, la actividad comercial o la seguridad de los operarios.

MEDIO: Cuando se registra un tipo de riesgo moderado o manejable al interior del establecimiento, el cual no incide en la salud de la comunidad, el desarrollo normal de las actividades comerciales o la seguridad de los operarios.

ALTO: Cuando existe un riesgo inminente que afecte la salud de la comunidad, procesos o seguridad de los operarios.

OBSERVACIONES DEL FUNCIONARIO VISITA DE INSPECCIÓN:

OBSERVACIONES DEL FUNCIONARIO VISITA DE CONTROL:

OBSERVACIONES O MANIFESTACIONES DEL RESPONSABLE O REPRESENTANTE DEL ESTABLECIMIENTO

Para constancia previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta firman las personas que intervinieron en la visita. De la presente acta se deja copia en poder del interesado, representante legal, responsable del establecimiento o quien atendió la visita.

NOTA: El acta debe ser notificada dentro de un plazo no mayor de cinco (5) días contados a partir de la realización de la primera visita o visita de inspección.

NOTIFICACIÓN VISITA DE INSPECCION: Fecha: _____

FUNCIONARIO (S) DE LA SALUD:

Firma: José Solano
Nombre: José Eduardo Solano
CC: 84081611
Cargo: Representante T N

POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO:

Firma: Roberto V. Gómez
Nombre: Roberto V. Gómez
CC: 40.925.006
Cargo: Administrador

NOTIFICACIÓN VISITA DE CONTROL: Fecha: _____

FUNCIONARIO (S) DE LA SALUD:

Firma: _____
Nombre: _____
CC: _____
Cargo: _____

POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO:

Firma: _____
Nombre: _____
CC: _____
Cargo: _____



Gobernación
de La Guajira

PROCESO

GESTIÓN DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGÍAS EN
SALUD

Código

FORMATO

ACTA DE VISITA DE INSPECCIÓN VIGILANCIA
Y CONTROL A TIENDAS NATURISTAS

Versión

OBJETIVO DE LA VISITA: Verificar las condiciones higiénico localativas y sanitarias del establecimiento.

Lugar y fecha: 7/mayo/2026 Municipio: Riohacha Acta No: 520263930

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

Ficha No. _____

Nombre o Razón Social: W.G.R. Soluciones de energía Tipo de Establecimiento: Tienda naturista

NIT No.: 17954864 Matrícula Mercantil No.: 124821 Vigente: SI ☒ NO ☐

Dirección: CRA 7 # 4-05 Teléfono: 3133536514 Email: wibinson.gomez@yahoo.com

Nombre del Representante Legal: Wibinson Enrique Gomez Posada c.c. 17954864

Concepto Sanitario No. Pendiente Fecha: 09/12/2024 Vigente: SI ☒ NO ☐

Fecha de última visita: 08/10/2025 Concepto Técnico: Pendiente: X Favorable: ☐ Desfavorable: ☐

Tipo de Visita: Inspección ☐ Control ☒ Quejas y/o Reclamos ☐ Solicitud del Interesado ☐

Numero de Empleados 1 Administrativos ☐ Operarios ☐

RECURSO HUMANO

Responsable: Tania Maria Calderón c.c. 40927803 de Riohacha

Formación Académica: Auxiliar Servicios Farmacéuticos

ASPECTOS A VERIFICAR	VISITA DE INSPECCION		VISITA DE CONTROL	
	FECHA:		FECHA:	
	CAL	OBSERVACIONES	CAL	OBSERVACIONES
1. Documentación. (Resolución 000126 de 2009 Artículo 5°).	<u>2</u>			
1.1 El responsable estaba presente en el momento de la visita.	<u>2</u>			
1.2 Fotocopia del diploma o certificado académico que acredite la escolaridad mínima (noveno grado) de la persona responsable de la venta en el establecimiento.	<u>2</u>			
1.3 Viabilidad de uso del suelo (Compatibilidad) expedido por planeación municipal o la entidad territorial correspondiente.	<u>1</u>	<u>En trámite</u>		
1.4 Certificación Médica de acuerdo a lo establecido en el Decreto 3075 de 1997 y demás normas que lo adicionen, modifiquen y/o sustituyan, cuando se requiera.	<u>2</u>	Vigente hasta:		
1.5 Certificado o carné de manipulación de alimento.	<u>2</u>			
1.6 Certificado de funcionamiento o apertura expedido por la autoridad sanitaria	<u>1</u>	Vigente hasta: <u>Renovarlo</u>		

2. ASPECTOS LOCATIVOS ADECUADOS:

CUMPLIMIENTO			
2.1 Ubicación: El establecimiento esta ubicado en lugar seco, no inundable, en terreno de fácil drenaje, alejado de botaderos de basura, pantanos, criaderos de insectos, roedores y animales domésticos.	<u>2</u>		
2.2 Pisos: son de material impermeable, resistente y cuentan con sistema de drenaje que permita su fácil limpieza y sanitización.	<u>2</u>		
2.3 Paredes y muros: son impermeables, sólidos, de fácil limpieza y resistentes a factores ambientales como humedad y temperatura.	<u>2</u>		
2.4 Techos y cielo rasos: son resistentes, uniformes y de fácil limpieza y sanitización.	<u>2</u>		
2.5 Unidad Sanitaria: es exclusiva, en buen estado, aislado de las áreas de almacenamiento. Está dotado de secador (aire o toallas desechables) y dosificadores de jabón.	<u>2</u>		
2.6 Iluminación: posee un sistema de iluminación natural y/o artificial que permita la conservación adecuada e identificación de los productos y manejo de la documentación.	<u>2</u>		
2.7 Instalaciones eléctricas: posee plafones en buen estado, tomas, interruptores y cableado protegido.	<u>2</u>		

2.8 Ventilación: posee un sistema de ventilación natural y/o artificial que garantice la conservación adecuada de los productos. (No debe entenderse por ventilación natural las ventanas y/o puertas abiertas que podrían permitir la contaminación de los productos con polvo y suciedad del exterior).	2			
2.9 Condiciones de temperatura y humedad: posee termómetros y/o higrotermómetros que garanticen las condiciones de temperatura y humedad relativa recomendadas por el fabricante.	2			
2.10 Se realiza calibración de termómetros y/o higrotermómetros y se lleva registro.	2			
2.11 Seguridad: Cuenta con medidas de seguridad apropiadas para evitar el desarrollo de plagas.	2			
2.12 Independencia: El área es totalmente independiente y exclusiva.	2			

3. ÁREAS: Las áreas para el almacenamiento de productos fitoterapéuticos, suplementos dietarios y medicamentos homeopáticos, deben ser independientes, diferenciadas y señalizadas, con condiciones ambientales, temperatura y humedad relativa controladas.

CUMPLIMIENTO				
	CAL	OBSERVACIONES	CAL	OBSERVACIONES
3.1 Cuenta con área administrativa, debidamente delimitada.	2			
3.2 Cuenta con área de recepción.	2			
3.3 Cuenta con área para el almacenamiento.	2			
3.4 Cuenta con área de dispensación.	2			
3.5 Cuenta con área de cuarentena para almacenamiento transitorio de productos vencidos o deteriorados, que deben ser técnicamente destruidos o desnaturalizados y retirados del mercado.	2			
3.6 Cuenta con área para manejo y disposición de residuos, según norma vigente.	2			

4. SERVICIOS OFRECIDOS: Todos los productos que comercializan deben contar con Registro de Invima vigente. Fecha de vencimiento sin expiración. Número de lote a excepción de productos naturales que no hayan sufrido proceso alguno.

CUMPLIMIENTO				
	CAL	OBSERVACIONES	CAL	OBSERVACIONES
4.1 Venta de productos Fitoterapéuticos de venta libre.	2			
4.2 Venta de productos suplementos dietarios.	2			
4.3 Venta de productos homeopáticos de venta libre.	2			
4.4 Venta de cosméticos.	2			
4.5 Venta de Alimentos.	2			
4.6 Venta de Otros: ¿Cuáles?	2			
4.7 Revisión aleatoria de productos				
	Nombre del producto	Registro sanitario	Fecha de vencimiento	Observación
	Colageno complex	SDZC23-0001840P1	02-27	
	Waw Fiber	RSQ-000965P-2020	02-27	
	Antax Suspensión	PFT2022-002845	09-27	
	Propionielito	RSQ16011495	11-26	
	Aranzano	RSQ-0026456	06-27	
	Bronquison	2106A-2333P	10-28	
	rompecal	RSQ19114514	12-26	
	Protavita	RSQ-002566-2023	09-27	
	Chankapiedra	RSQ-0026456	06-27	
	Vitamin	RSQ 002867	03-2028	

5. ALMACENAMIENTO

CUMPLIMIENTO				
5.1 El área física es segura, independiente, limpia y ordenada.	2			
5.2 Se realiza recepción técnica. ¿Quién la realiza?	2	Tania Calderon		
5.3 Se tienen establecidos los procedimientos para la inspección física de las condiciones en que son recibidos cada uno de los productos.	2			
5.4 Los empaques y envases tienen registro de Invima, lote, fecha de vencimiento.	2			
5.5 Los productos se encuentran correctamente almacenados para evitar equivocaciones.	2			
5.6 Se evita la incidencia directa de los rayos solares sobre los productos.	2			
5.7 Usan estibas plásticas para que no estén los productos en el piso.	2			
5.8 Cuenta con criterios y procedimientos que permita efectuar el control de inventarios.	2			
5.9 Cuenta con criterios y procedimientos que permitan evitar vencimientos.	2	en estante		

6. SALUD OCUPACIONAL, HIGIENE Y VESTUARIO

CUMPLIMIENTO				
Salud, Higiene y Vestuario				
6.1 Se realizan exámenes médicos y/o de laboratorio periódicos al personal y Se documentan o llevan registros de estos.	2			
6.2 Existen normas en relación con el comer, beber, masticar o fumar, mantener plantas, alimentos, bebidas o elementos, dentro de las áreas del establecimiento.	2			
6.3 Se cuenta con normas de higiene personal.	2			
6.4 Todo el personal se encuentra inscrito al SGSSS (solicitar documentos).	2	Sanitas		
6.5 El personal utiliza prendas adecuadas (batas, uniformes, guantes, etc.) que aseguren una protección al personal y a los productos que allí se manejan.	2			
6.6 El establecimiento es un espacio 100% libre de humo de cigarrillo: Posee avisos alusivos a NO FUMAR. (Ley 1335 de 2009).	2			
6.7 El establecimiento es un espacio 100% libre de humo de cigarrillo: No se observan evidencias del consumo de cigarrillo. (Ley 1335 de 2009).	2			
Aseo y limpieza				
6.8 Se suministran los implementos de aseo y limpieza necesarios.	2			
6.9 Existen procedimientos escritos con responsabilidades asignadas sobre la forma, frecuencia y medios de limpieza o desinfección a emplear.	1			
6.10 Se registran estos procedimientos.	1			
6.11 Control de plagas y roedores: Se tienen procedimientos escritos de saneamiento y control de plagas y roedores. Existen registros.	2			
6.12 Manejo de residuos: Se cuenta con un procedimiento para el manejo adecuado de residuos según la normatividad vigente.	2			
6.13 Cuentan con un contrato con una entidad autorizada para el tratamiento y la disposición final de residuos y desechos.	1			

7. PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

CUMPLIMIENTO				
7.1 El establecimiento cuenta con el plan de saneamiento que incluye los programas de limpieza y desinfección; manejo de desechos sólidos y líquidos y control de plagas.	2			
7.2 Posee manuales de procesos y procedimientos.	2			
7.3 Se lleva control diario de temperatura y humedad.	2			
7.4 Se reporta efectos adversos ocurridos en la administración, uso o consumo.	N/A			

8. CUALES SON SUS PROVEEDORES:

No de factura / remisión	Nombre del proveedor	Dirección	Teléfono
FEA 3078	AMERICANAGTURAL	Bogotá CRA 64 75a 20	3058159659

9. REVISIÓN DE ALERTAS SANITARIA EMITIDAS POR EL INVIMA

No de la Alerta	Fecha de Emisión	Producto	Se encontró el producto	Fecha de consulta

10. POR LAS SITUACIONES ENCONTRADAS EN RELACIÓN CON LA DIRECCIÓN TÉCNICA, LAS INSTALACIONES, LOS PRODUCTOS Y LOS DOCUMENTOS FACULTADOS POR LA LEY VIGENTE SE PROCEDIÓ A:

PROCEDIMIENTO	SI	NO	PROCEDIMIENTO	SI	NO	PROCEDIMIENTO	SI	NO
Clausurar el establecimiento			Decomisar productos			Congelar productos		
Suspender Servicios			Destruir productos			Tomar muestras		
RIESGO			Medio					
CONCEPTO			Pendiente					

CALIFICACIÓN: Cumple completamente 2; No cumple 1; No aplica NA; No observado NO.

11. EXIGENCIAS:

Para ajustar el establecimiento a las normas sanitarias debe darse cumplimiento a los numerales clasificados con UNO (1). (Citar Numerales).

Visita de Inspección	Visita de Control
13 - 1.6 - 6,9 - 6,10 -	

De conformidad con lo establecido en la legislación sanitaria vigente, especialmente en la Ley 09 de 1979 y su reglamentación, en particular _____, para el cumplimiento de las exigencias dejadas en cada visita, se concede el plazo fijado al final del recuadro. (El plazo máximo fijado no podrá ser mayor a 30 días hábiles contados a partir de la notificación). En caso de incumplimiento se procederá a aplicar las medidas preventivas y/o de seguridad previstas en la legislación sanitaria vigente.

CONCEPTO:

FAVORABLE: Cumple las condiciones sanitarias establecidas en la normatividad sanitaria vigente.

PENDIENTE: Al cumplimiento de las exigencias dejadas en el numeral 10 de la presente ACTA.

NO FAVORABLE: No admite exigencias. Se procede a aplicar medidas sanitarias de seguridad.

RIESGO:

BAJO: Cuando no hay riesgo que pueda afectar la salud de la comunidad, la actividad comercial o la seguridad de los operarios.

MEDIO: Cuando se registra un tipo de riesgo moderado o manejable al interior del establecimiento, el cual no incide en la salud de la comunidad, el desarrollo normal de las actividades comerciales o la seguridad de los operarios.

ALTO: Cuando existe un riesgo inminente que afecte la salud de la comunidad, procesos o seguridad de los operarios.

OBSERVACIONES DEL FUNCIONARIO VISTA DE INSPECCIÓN:

Se cumplió a los 11 hrs

OBSERVACIONES DEL FUNCIONARIO VISTA DE CONTROL:

OBSERVACIONES Y MANIFESTACIONES DEL RESPONSABLE O REPRESENTANTE DEL ESTABLECIMIENTO

Para constancia previa lectura y verificación del contenido de lo presente para firmar la persona que interviene en la visita. De lo presente solo se deja copia en poder de interesado, representante legal, responsable del establecimiento o quien ostende la visita.

NOTA: El acto debe ser verificado dentro de un plazo no mayor de cinco (5) días corridos a partir de la realización de la primera visita o visita de inspección.

NOTIFICACIÓN VISTA DE INSPECCIÓN Fecha 7/NOV/2024

FUNCIONARIO (S) DE LA SALUD:

Firma [Firma]
Nombre Jose Eduardo Salas Iñiguez
CC 84081611
Cargo Representante

POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO:

Firma [Firma]
Nombre Travis Interiors S.
CC 40927793
Cargo Representante Legal

NOTIFICACIÓN VISTA DE CONTROL Fecha _____

FUNCIONARIO (S) DE LA SALUD:

Firma _____
Nombre _____
CC _____
Cargo _____

POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO:

Firma _____
Nombre _____
CC _____
Cargo _____



Gobernación
de La Guajira

PROCESO MEJORA CONTINUA	
Código	8141-RC
Versión	02
Fecha	19/05/2025

Formato - Listado de Asistencia

Componente:	Capacitación	Acompañamiento	Asesoría	Otros:	Cual?
Dirigida por:					
Objetivo/Tema:					
Fecha:	Hora de inicio:		Hora de Finalización:		

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	MUNICIPIO	ENTIDAD	CARGO	DEPENDENCIA	CELULAR	EMAIL	FIRMA
1	Tanra Laldwin	Risubá	Punto Venetoso	Administrador		375538774	Tanra Tanra Cullen @tanra.com	Tanra Laldwin
2	José Solano	Risubá	SSDPT	Representante	IVC	312544782	José Solano Solano Tilipe@guajira.com	José Solano
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								



Gobernación
de La Guajira

PROCESO:

GESTIÓN DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGÍAS EN
SALUD

Código

FORMATO:

ACTA DE VISITA DE INSPECCIÓN VIGILANCIA
Y CONTROL A TIENDAS NATURISTAS

Versión

OBJETIVO DE LA VISITA: Verificar las condiciones higiénico localativas y sanitarias del establecimiento.

Lugar y fecha: 22/Abril/2026 Municipio: Maicao Acta No. 520263527

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

Ficha No. _____

Nombre o Razón Social: Suministros Donatural Line Tipo de Establecimiento: Pendiente

NIT No.: 194019054-2 Matrícula Mercantil No.: 150520 Vigente: SI NO

Dirección: CRA 10 # 14-56 Teléfono: 300305-7372 Email: anyvale1986@gmail.com

Nombre del Representante Legal: Daniuska Quintero C.C. 1124019054

Concepto Sanitario No. _____ Fecha: _____ Vigente: SI NO

Fecha de última visita: 7/07/2025 Concepto Técnico: Pendiente Favorable X Desfavorable

Tipo de Visita: Inspección X Control _____ Quejas y/o Reclamos _____ Solicitud del Interesado _____

Numero de Empleados 1 Administrativos 1 Operarios 1

RECURSO HUMANO

Responsable: Daniuska Quintero C.C. 1124019054 de Maicao

Formación Académica: Técnico de Farmacia

ASPECTOS A VERIFICAR	VISITA DE INSPECCION		VISITA DE CONTROL	
	FECHA:	Hora:	FECHA:	Hora:
	CAL	OBSERVACIONES	CAL	OBSERVACIONES
1. Documentación. (Resolución 000126 de 2009 Artículo 5°).	2			
1.1 El responsable estaba presente en el momento de la visita.	2			
1.2 Fotocopia del diploma o certificado académico que acredite la escolaridad mínima (noveno grado) de la persona responsable de la venta en el establecimiento.	2			
1.3 Viabilidad de uso del suelo (Compatibilidad) expedido por planeación municipal o la entidad territorial correspondiente.	2			
1.4 Certificación Médica de acuerdo a lo establecido en el Decreto 3075 de 1997 y demás normas que lo adicionen, modifiquen y/o sustituyan, cuando se requiera.	2	Vigente hasta:		
1.5 Certificado o carné de manipulación de alimento.	2			
1.6 Certificado de funcionamiento o apertura expedido por la autoridad sanitaria	2	Vigente hasta:		

2. ASPECTOS LOCALATIVOS ADECUADOS:

CUMPLIMIENTO				
2.1 Ubicación: El establecimiento esta ubicado en lugar seco, no inundable, en terreno de fácil drenaje, alejado de botaderos de basura, pantanos, criaderos de insectos, roedores y animales domésticos.	2			
2.2 Pisos: son de material impermeable, resistente y cuentan con sistema de drenaje que permita su fácil limpieza y sanitización.	2			
2.3 Paredes y muros: son impermeables, sólidos, de fácil limpieza y resistentes a factores ambientales como humedad y temperatura.	2			
2.4 Techos y cielo rasos: son resistentes, uniformes y de fácil limpieza y sanitización.	2			
2.5 Unidad Sanitaria: es exclusiva, en buen estado, aislado de las áreas de almacenamiento. Está dotado de secador (aire o toallas desechables) y dosificadores de jabón.	2			
2.6 Iluminación: posee un sistema de iluminación natural y/o artificial que permita la conservación adecuada e identificación de los productos y manejo de la documentación.	2			
2.7 Instalaciones eléctricas: posee plafones en buen estado, tomas, interruptores y cableado protegido.	2			

2.8 Ventilación: posee un sistema de ventilación natural y/o artificial que garantice la conservación adecuada de los productos. (No debe entenderse por ventilación natural las ventanas y/o puertas abiertas que podrían permitir la contaminación de los productos con polvo y suciedad del exterior).	2			
2.9 Condiciones de temperatura y humedad: posee termómetros y/o higrómetros que garanticen las condiciones de temperatura y humedad relativa recomendadas por el fabricante.	2			
2.10 Se realiza calibración de termómetros y/o higrómetros y se lleva registros.	2			
2.11 Seguridad: Cuenta con medidas de seguridad apropiadas para evitar el desarrollo de plagas.	2			
2.12 Independencia: El área es totalmente independiente y exclusiva.	2			

3. AREAS: Las áreas para el almacenamiento de productos fitoterapéuticos, suplementos dietarios y medicamentos homeopáticos, deben ser independientes, diferenciadas y señalizadas, con condiciones ambientales, temperatura y humedad relativa controladas.

CUMPLIMIENTO				
	CAL	OBSERVACIONES	CAL	OBSERVACIONES
3.1 Cuenta con área administrativa , debidamente delimitada.	2			
3.2 Cuenta con área de recepción .	2			
3.3 Cuenta con área para el almacenamiento .	2			
3.4 Cuenta con área de dispensación .	2			
3.5 Cuenta con área de cuarentena para almacenamiento transitorio de productos: vencidos o deteriorados, que deban ser técnicamente destruidos o desnaturalizados y retirados del mercado.	2			
3.6 Cuenta con área para manejo y disposición de residuos , según norma vigente.	2			

4. SERVICIOS OFRECIDOS: Todos los productos que comercializan deben contar con Registro de Invima vigente. Fecha de vencimiento sin expiración, Número de Lote a excepción de productos naturales que no hayan sufrido proceso alguno.

CUMPLIMIENTO				
4.1 Venta de productos Fito terapéuticos de venta libre.	2			
4.2 Venta de productos suplementos dietarios.	2			
4.3 Venta de productos homeopáticos de venta libre.	2			
4.4 Venta de cosméticos.	2			
4.5 Venta de Alimentos.	2			
4.6 Venta de Otros: ¿Cuáles?	2	Aceites de coco		
4.7 Revisión aleatoria de productos	Nombre del producto	Registro sanitario	Fecha de vencimiento	Observación
	Colagelo marino	PSA 0021928-2027	11/2027	
	Gut Brain	ESA 0036825-2025	9/2025	
	Sabre max	SD 2011-0002109	11/2027	
	Castano de india	PSA 2018-000795-21	9/2028	
	Super Magnesium	SD 2015-0003666	08/2028	
	Valeriana	PSA 2011-000698	03/2028	
	PaZ y col	PE 2024-000278-21	11/2027	
	Botanitas	SD 2025-0004872	01/2028	
	TEA Tree Oil	NSC 12005-2200	08/2026	
	Qitra Force	PSA 00129-2016	07/2028	

5. ALMACENAMIENTO

CUMPLIMIENTO				
5.1 El área física es segura, independiente, limpia y ordenada.	2			
5.2 Se realiza recepción técnica. ¿Quién la realiza?	2	Daniuska Quintero		
5.3 Se tienen establecidos los procedimientos para la inspección física de las condiciones en que son recibidos cada uno de los productos.	2			
5.4 Los empaques y envases tienen registro de Invima, lote, fecha de vencimiento.	2			
5.5 Los productos se encuentran correctamente almacenados para evitar equivocaciones.	2			
5.6 Se evita la incidencia directa de los rayos solares sobre los productos.	2			
5.7 Usan estibas plásticas para que no estén los productos en el piso.	2			
5.8 Cuenta con criterios y procedimientos que permita efectuar el control de inventarios.	2			
5.9 Cuenta con criterios y procedimientos que permitan evitar vencimientos.	2			

6. SALUD OCUPACIONAL, HIGIENE Y VESTUARIO

CUMPLIMIENTO				
Salud, Higiene y Vestuario				
6.1 Se realizan exámenes médicos y/o de laboratorio periódicos al personal y Se documentan o llevan registros de estos.	2			
6.2 Existen normas en relación con el comer, beber, masticar o fumar, mantener plantas, alimentos, bebidas o elementos, dentro de las áreas del establecimiento.	2			
6.3 Se cuenta con normas de higiene personal.	2			
6.4 Todo el personal se encuentra inscrito al SGSSS (solicitar documentos).	2			
6.5 El personal utiliza prendas adecuadas (batas, uniformes, guantes, etc.) que aseguren una protección al personal y a los productos que allí se manejan.	2			
6.6 El establecimiento es un espacio 100% libre de humo de cigarrillo: Posee avisos alusivos a NO FUMAR. (Ley 1335 de 2009).	2			
6.7 El establecimiento es un espacio 100% libre de humo de cigarrillo: No se observan evidencias del consumo de cigarrillo. (Ley 1335 de 2009).	2			
Aseo y limpieza				
6.8 Se suministran los implementos de aseo y limpieza necesarios.	2			
6.9 Existen procedimientos escritos con responsabilidades asignadas sobre la forma, frecuencia y medios de limpieza o desinfección a emplear.	2			
6.10 Se registran estos procedimientos.	2			
6.11 Control de plagas y roedores: Se tienen procedimientos escritos de saneamiento y control de plagas y roedores. Existen registros.	2			
6.12 Manejo de residuos: Se cuenta con un procedimiento para el manejo adecuado de residuos según la normatividad vigente.	2			
6.13 Cuentan con un contrato con una entidad autorizada para el tratamiento y la disposición final de residuos y desechos.	2			

7. PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

CUMPLIMIENTO			
7.1 El establecimiento cuenta con el plan de saneamiento que incluye los programas de limpieza y desinfección; manejo de desechos sólidos y líquidos y control de plagas.	2		
7.2 Posee manuales de procesos y procedimientos.	2		
7.3 Se lleva control diario de temperatura y humedad.	2		
7.4 Se reporta efectos adversos ocurridos en la administración, uso o consumo.			

8. CUALES SON SUS PROVEEDORES:

No de factura / remisión	Nombre del proveedor	Dirección	Teléfono
Page 209688	Healthy America	Yumbó	0623865840

9. REVISIÓN DE ALERTAS SANITARIA EMITIDAS POR EL INVIMA

No de la Alerta	Fecha de Emisión	Producto	Se encontró el producto	Fecha de consulta

10. POR LAS SITUACIONES ENCONTRADAS EN RELACIÓN CON LA DIRECCIÓN TÉCNICA, LAS INSTALACIONES, LOS PRODUCTOS Y LOS DOCUMENTOS FACULTADOS POR LA LEY VIGENTE SE PROCEDIÓ A:

PROCEDIMIENTO	SI	NO	PROCEDIMIENTO	SI	NO	PROCEDIMIENTO	SI	NO
Clausurar el establecimiento			Decomisar productos			Congelar productos		
Suspender Servicios			Destruir productos			Tomar muestras		
RIESGO								
CONCEPTO			Favorable					

CALIFICACIÓN: Cumple completamente 2; No cumple 1; No aplica NA; No observado NO.

11. EXIGENCIAS:

Para ajustar el establecimiento a las normas sanitarias debe darse cumplimiento a los numerales clasificados con UNO (1). (Citar Numerales).

Visita de Inspección	Visita de Control

De conformidad con lo establecido en la legislación sanitaria vigente, especialmente en la Ley 09 de 1979 y su reglamentación, en particular _____, para el cumplimiento de las exigencias dejadas en cada visita, se concede el plazo fijado al final del recuadro. (El plazo máximo fijado no podrá ser mayor a 30 días hábiles contados a partir de la notificación). En caso de incumplimiento se procederá a aplicar las medidas preventivas y/o de seguridad previstas en la legislación sanitaria vigente.

CONCEPTO:

FAVORABLE: Cumple las condiciones sanitarias establecidas en la normatividad sanitaria vigente.

PENDIENTE: Al cumplimiento de las exigencias dejadas en el numeral 10 de la presente ACTA.

NO FAVORABLE: No admite exigencias. Se procede a aplicar medidas sanitarias de seguridad.

RIESGO:

BAJO: Cuando no hay riesgo que pueda afectar la salud de la comunidad, la actividad comercial o la seguridad de los operarios.

MEDIO: Cuando se registra un tipo de riesgo moderado o manejable al interior del establecimiento, el cual no incide en la salud de la comunidad, el desarrollo normal de las actividades comerciales o la seguridad de los operarios.

ALTO: Cuando existe un riesgo inminente que afecte la salud de la comunidad, procesos o seguridad de los operarios.

OBSERVACIONES DEL FUNCIONARIO VISITA DE INSPECCIÓN:

OBSERVACIONES DEL FUNCIONARIO VISITA DE CONTROL:

OBSERVACIONES O MANIFESTACIONES DEL RESPONSABLE O REPRESENTANTE DEL ESTABLECIMIENTO

Para constancia previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta firman las personas que intervinieron en la visita. De la presente acta se deja copia en poder del interesado, representante legal, responsable del establecimiento o quien atendió la visita.

NOTA: El acta debe ser notificada dentro de un plazo no mayor de cinco (5) días contados a partir de la realización de la primera visita o visita de inspección.

NOTIFICACIÓN VISITA DE INSPECCION: Fecha: _____

FUNCIONARIO (S) DE LA SALUD:

Firma: _____
Nombre: José Solano
CC: 84081611
Cargo: Representante

POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO:

Firma: _____
Nombre: Daniela Quintana
CC: 1.124.019.054
Cargo: Representante legal

NOTIFICACIÓN VISITA DE CONTROL: Fecha: _____

FUNCIONARIO (S) DE LA SALUD:

Firma: _____
Nombre: _____
CC: _____
Cargo: _____

POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO:

Firma: _____
Nombre: _____
CC: _____
Cargo: _____



Gobernación
de La Guajira

PROCESO MEJORA CONTINUA		Código	SI, P, MC
Formato- Listado de Asistencia		Verificar	SI
		Fecha	18/05/2023

Componente:	Capacitación	Acompañamiento	Asesoría	Otros ¹	Cual?
Dirigida por:					
Objetivo/Tema:					
Fecha:	Hora de inicio:		Hora de Finalización:		

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	MUNICIPIO	ENTIDAD	CARGO	DEPENDENCIA	CELULAR	EMAIL	FIRMA
1	Daniusha Duvetso	Yacoo	Seminario Brindat	P. Legal		3003053332	Daniusha1992@gmail.com	Duvetso
2	José Sobro	Musicao	SSDP	Representante	IN C	325144802	Joseluisobrosobro@gmail.com	Joseluisobrosobro
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								

 Gobernación de La Guajira	PROCESO	GESTIÓN DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGÍAS EN SALUD	Objeto	
	FORMATO	ACTA DE VISITA DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL A TIENDAS NATURISTAS	Versión	

OBJETIVO DE LA VISITA: Verificar las condiciones higiénico locativas y sanitarias del establecimiento

Lugar y fecha: 22/Abr./2023 Municipio: Maicao Acta No. 520263549

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

Ficha No. _____

Nombre o Razón Social: Centro naturista Ines Galvis de Establecimiento: Centro naturista

NIT No. 1052955538 Matrícula Mercantil No. _____ Vigente: SI ☒ NO ☒

Dirección: Calle 9 #10-76 Teléfono: 3162922317 Email: 3242252038 monica.arandya@gmail.com

Nombre del Representante Legal: Enda Marcel Galvis C cc 1052955538

Concepto Sanitario No. _____ Fecha: _____ Vigente: SI ☒ NO ☒

Fecha de última visita: 20/08/2024 Concepto Técnico: Pendiente Favorable: ☒ Desfavorable: ☒

Tipo de Visita: Inspección ☒ Control ☒ Quejas y/o Reclamos ☒ Solicitud del interesado ☒

Numero de Empleados: 1 Administrativos 1 Operarios 1

RECURSO HUMANO

Responsable: Monica Arandya cc 56087024 de Maicao

Formación Académica: Finanzas

ASPECTOS A VERIFICAR	VISITA DE INSPECCION		VISITA DE CONTROL	
	FECHA:	Hora:	FECHA:	Hora:
	CAL	OBSERVACIONES	CAL	OBSERVACIONES
1 Documentación. (Resolución 000126 de 2009 Artículo 5°)	2			
1.1 El responsable estaba presente en el momento de la visita	2			
1.2 Fotocopia del diploma o certificado académico que acredite la escolaridad mínima (noveno grado) de la persona responsable de la venta en el establecimiento	2			
1.3 Viabilidad de uso del suelo (Compatibilidad) expedido por planeación municipal o la entidad territorial correspondiente	1	en trámite		
1.4 Certificación Médica de acuerdo a lo establecido en el Decreto 3075 de 1997 y demás normas que lo adicionen, modifiquen y/o sustituyan, cuando se requiera	2	Vigente hasta		
1.5 Certificado o carné de manipulación de alimento	2			
1.6 Certificado de funcionamiento o apertura expedido por la autoridad sanitaria	1	Vigente hasta Renovarlo		

2. ASPECTOS LOCATIVOS ADECUADOS:

	CUMPLIMIENTO		
2.1 Ubicación: El establecimiento esta ubicado en lugar seco, no inundable, en terreno de fácil drenaje, alejado de botaderos de basura, pantanos, criaderos de insectos, roedores y animales domésticos.	2		
2.2 Pisos: son de material impermeable, resistente y cuentan con sistema de drenaje que permita su fácil limpieza y sanitización.	2		
2.3 Paredes y muros: son impermeables, sólidos, de fácil limpieza y resistentes a factores ambientales como humedad y temperatura.	2		
2.4 Techos y cielo rasos: son resistentes, uniformes y de fácil limpieza y sanitización	2		

2.5 Unidad Sanitaria: es exclusiva, en buen estado, aislado de las áreas de almacenamiento. Está dotado de secador (aire o toallas desechables) y dosificadores de jabón.	2			
2.6 Iluminación: posee un sistema de iluminación natural y/o artificial que permita la conservación adecuada e identificación de los productos y manejo de la documentación.	2			
2.7 Instalaciones eléctricas: posee plafones en buen estado, tomas, interruptores y cableado protegido.	2			
2.8 Ventilación: posee un sistema de ventilación natural y/o artificial que garantice la conservación adecuada de los productos. (No debe entenderse por ventilación natural las ventanas y/o puertas abiertas que podrían permitir la contaminación de los productos con polvo y suciedad del exterior).	2			
2.9 Condiciones de temperatura y humedad: posee termómetros y/o higrómetros que garanticen las condiciones de temperatura y humedad relativa recomendadas por el fabricante.	2			
2.10 Se realiza calibración de termómetros y/o higrómetros y se lleva registros.	2			
2.11 Seguridad: Cuenta con medidas de seguridad apropiadas para evitar el desarrollo de plagas.	2	Fumigación		
2.12 Independencia: El área es totalmente independiente y exclusiva.	2			

3. AREAS: Las áreas para el almacenamiento de productos fitoterapéuticos, suplementos dietarios y medicamentos homeopáticos, deben ser independientes, diferenciadas y señalizadas, con condiciones ambientales, temperatura y humedad relativa controladas.

	CUMPLIMIENTO			
	CAL	OBSERVACIONES	CAL	OBSERVACIONES
3.1 Cuenta con área administrativa debidamente delimitada.	2			
3.2 Cuenta con área de recepción .	2			
3.3 Cuenta con área para el almacenamiento .	2			
3.4 Cuenta con área de dispensación .	2			
3.5 Cuenta con área de cuarentena para almacenamiento transitorio de productos vencidos o deteriorados, que deban ser técnicamente destruidos o desnaturalizados y retirados del mercado.	2			
3.6 Cuenta con área para manejo y disposición de residuos , según norma vigente.				

4. SERVICIOS OFRECIDOS: Todos los productos que comercializan deben contar con Registro de Invima vigente. Fecha de vencimiento sin expiración. Número de Lote a excepción de productos naturales que no hayan sufrido proceso alguno.

CUMPLIMIENTO				
4.1 Venta de productos Fito terapéuticos de venta libre.		NO		
4.2 Venta de productos suplementos dietarios.	2			
4.3 Venta de productos homeopáticos de venta libre.	2			
4.4 Venta de cosméticos.		NO		

4.5 Venta de Alimentos.		NO		
4.6 Venta de Otros: ¿Cuáles?		NO		
4.7 Revisión aleatoria de productos	Nombre del producto	Registro sanitario	Fecha de vencimiento	Observación
	Calcegos (gomas)	Letra de CP	01/2027	
	Tranico LHA	ciencia y cultura	02/29	
	Terabum LHA	---	06/28	
	CUTY LHA inyección	---	11/28	
	Tranico LHA	---	11/27	
	Yen TOSS Em	4390/2013	02/28	
	eye - For Em	4390/2013	02/28	
	melitis	---	02/2028	
	Artim PLUS	---	03/2027	

5. ALMACENAMIENTO

CUMPLIMIENTO				
5.1 El área física es segura, independiente, limpia y ordenada.	2			
5.2 Se realiza recepción técnica. ¿Quién la realiza?	2			
5.3 Se tienen establecidos los procedimientos para la inspección física de las condiciones en que son recibidos cada uno de los productos.	2			
5.4 Los empaques y envases tienen registro de invima, lote, fecha de vencimiento.	2			
5.5 Los productos se encuentran correctamente almacenados para evitar equivocaciones.	2			
5.6 Se evita la incidencia directa de los rayos solares sobre los productos.	2			
5.7 Usan estibas plásticas para que no estén los productos en el piso.	2			
5.8 Cuenta con criterios y procedimientos que permita efectuar el control de inventarios.	2			
5.9 Cuenta con criterios y procedimientos que permitan evitar vencimientos.	2			

6. SALUD OCUPACIONAL, HIGIENE Y VESTUARIO

CUMPLIMIENTO				
Salud, Higiene y Vestuario				
6.1 Se realizan exámenes médicos y/o de laboratorio periódicos al personal y Se documentan o llevan registros de estos.	2			
6.2 Existen normas en relación con el comer, beber, masticar o fumar, mantener plantas, alimentos, bebidas o elementos, dentro de las áreas del establecimiento.	2			
6.3 Se cuenta con normas de higiene personal.	2			

4.4 Todo el personal se encuentra escrito al SGSSS (solicitar documentos)	2			
4.5 El personal utiliza prendas adecuadas (botas, uniformes, guantes, etc.) que aseguren una protección al personal y a los productos que allí se manejan.	2			
4.6 El establecimiento es un espacio 100% libre de humo de cigarrillo. Posee avisos afuera o NO FUMAR (Ley 1335 de 2009).	2			
4.7 El establecimiento es un espacio 100% libre de humo de cigarrillo. No se observan evidencias del consumo de cigarrillo. (Ley 1335 de 2009).	2			
Aseo y limpieza				
4.8 Se suministran los implementos de aseo y limpieza necesarios.	2			
4.9 Existen procedimientos escritos con responsabilidades asignadas sobre la forma, frecuencia y medios de limpieza o desinfección a emplear.	2			
4.10 Se registran estos procedimientos.	2			
4.11 Control de plagas y roedores: Se tienen procedimientos escritos de saneamiento y control de plagas y roedores. Existen registros.	Furniurcitu Nº 10529555-38			
4.12 Manejo de residuos: Se cuenta con un procedimiento para el manejo adecuada de residuos según la normatividad vigente.				
4.13 Cuentan con un contrato con una entidad autorizada para el tratamiento y la disposición final de residuos y desechos.				

7. PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

CUMPLIMIENTO				
7.1 El establecimiento cuenta con el plan de saneamiento que incluye los programas de limpieza y desinfección; manejo de desechos sólidos y líquidos y control de plagas.	2			
7.2 Posee manuales de procesos y procedimientos.	2			
7.3 Se lleva control diario de temperatura y humedad.	2			
7.4 Se reporta efectos adversos ocurridos en la administración, uso o consumo.	N/A			

8. CUALES SON SUS PROVEEDORES:

No de factura / remisión	Nombre del proveedor	Dirección	Teléfono
No 134 4850	VILLARCA HERMANOS SAS	CRA 147/3C 60	313507537
	Valle de Guay	Local 110	

9. REVISIÓN DE ALERTAS SANITARIA EMITIDAS POR EL INVIMA

No de la Alerta	Fecha de Emisión	Producto	Se encontró el producto	Fecha de consulta
-----------------	------------------	----------	-------------------------	-------------------

10. POR LAS SITUACIONES ENCONTRADAS EN RELACIÓN CON LA DIRECCIÓN TÉCNICA, LAS INSTALACIONES, LOS PRODUCTOS Y LOS DOCUMENTOS FACULTADOS POR LA LEY VIGENTE SE PROCEDIÓ A:

PROCEDIMIENTO	SI	NO	PROCEDIMIENTO	SI	NO	PROCEDIMIENTO	SI	NO
Clausurar el establecimiento			Decomisar productos			Congelar productos		
Suspender Servicios			Destruir productos			Tomar muestras		
RIESGO			Bajo					
CONCEPTO			Favorable					

CLASIFICACIÓN: Cumple completamente 2; No cumple 1; No aplica NA; No observado NO.

11. EXIGENCIAS:

Para ajustar el establecimiento a las normas sanitarias debe darse cumplimiento a los numerales clasificados con UNO (1). (Citar Numerales)

Visita de Inspección	Visita de Control

De conformidad con lo establecido en la legislación sanitaria vigente, especialmente en la Ley 09 de 1979 y su reglamentación, en particular _____ para el cumplimiento de las exigencias dejadas en cada visita, se concede el plazo fijado al final del recuadro. (El plazo máximo fijado no podrá ser mayor a 30 días hábiles contados a partir de la notificación). En caso de incumplimiento se procederá a aplicar las medidas preventivas y/o de seguridad previstas en la legislación sanitaria vigente.

CONCEPTO:

FAVORABLE: Cumple las condiciones sanitarias establecidas en la normatividad sanitaria vigente.

PENDIENTE: Al cumplimiento de las exigencias dejadas en el numeral 10 de la presente ACTA.

NO FAVORABLE: No admite exigencias. Se procede a aplicar medidas sanitarias de seguridad.

RIESGO:

BAJO: Cuando no hay riesgo que pueda afectar la salud de la comunidad, la actividad comercial o la seguridad de los operarios.

MEDIO: Cuando se registra un tipo de riesgo moderado o manejable al interior del establecimiento, el cual no incide en la salud de la comunidad, el desarrollo normal de las actividades comerciales o la seguridad de los operarios.

ALTO: Cuando existe un riesgo inminente que afecte la salud de la comunidad, procesos o seguridad de los operarios.

OBSERVACIONES DEL FUNCIONARIO VISITA DE INSPECCIÓN:

OBSERVACIONES DEL FUNCIONARIO VISITA DE CONTROL:

 Gobernación de La Guajira	PROCESO	GESTIÓN DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGÍAS EN SALUD	Código
	FORMATO	ACTA DE VISITA DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL A TIENDAS NATURISTAS	Versión

OBJETIVO DE LA VISITA: Verificar las condiciones higiénico localivas y sanitarias del establecimiento.

Lugar y fecha: 22/Abril/2026 Municipio: Matucana Acta No. 520263525

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

Ficha No. _____

Nombre o Razón Social: medicina alternativa los olivos Tipo de Establecimiento: Tienda Naturista

NIT No.: 2020145848-9 Matrícula Mercantil No.: _____ Vigente: SI ☐ NO ☒

Dirección: calles 14 #12-65 Teléfono: 3102948689 Email: Erika@hotmail.com

Nombre del Representante Legal: Erika Johana Ipuana G c.c. 1010145848

Concepto Sanitario No. _____ Fecha: _____ Vigente: SI ☐ NO ☐

Fecha de última visita: _____ Concepto Técnico: Pendiente: ☐ Favorable: ☐ Desfavorable: ☐

Tipo de Visita: Inspección ☒ Control ☐ Quejas y/o Reclamos ☐ Solicitud del Interesado ☐

Numero de Empleados 1 Administrativos ☐ Operarios ☐

RECURSO HUMANO

Responsable: Erika Ipuana c.c. 1010145848 de Matucana

Formación Académica: Profesional Psicóloga

ASPECTOS A VERIFICAR	VISITA DE INSPECCION		VISITA DE CONTROL	
	FECHA: Hora:		FECHA: Hora:	
	CAL	OBSERVACIONES	CAL	OBSERVACIONES
1.Documentación. (Resolución 000126 de 2009 Artículo 5º).	2			
1.1 El responsable estaba presente en el momento de la visita.	2			
1.2 Fotocopia del diploma o certificado académico que acredite la escolaridad mínima (noveno grado) de la persona responsable de la venta en el establecimiento.	2			
1.3 Viabilidad de uso del suelo (Compatibilidad) expedido por planeación municipal o la entidad territorial correspondiente.	2			
1.4 Certificación Médica de acuerdo a lo establecido en el Decreto 3075 de 1997 y demás normas que lo adicionen, modifiquen y/o sustituyan, cuando se requiera.	2	Vigente hasta:		
1.5 Certificado o carné de manipulación de alimento.	1			
1.6 Certificado de funcionamiento o apertura expedido por la autoridad sanitaria	1	Vigente hasta:		

2. ASPECTOS LOCATIVOS ADECUADOS:

	CUMPLIMIENTO			
2.1 Ubicación: El establecimiento esta ubicado en lugar seco, no inundable, en terreno de fácil drenaje, alejado de botaderos de basura, pantanos, criaderos de insectos, roedores y animales domésticos.	2			
2.2 Pisos: son de material impermeable, resistente y cuentan con sistema de drenaje que permita su fácil limpieza y sanitización.	2			
2.3 Paredes y muros: son impermeables, sólidos, de fácil limpieza y resistentes a factores ambientales como humedad y temperatura.	2			
2.4 Techos y cielo rasos: son resistentes, uniformes y de fácil limpieza y sanitización.	2			
2.5 Unidad Sanitaria: es exclusiva, en buen estado, aislado de las áreas de almacenamiento. Está dotado de secador (aire o toallas desechables) y dosificadores de jabón.	2			
2.6 Iluminación: posee un sistema de iluminación natural y/o artificial que permita la conservación adecuada e identificación de los productos y manejo de la documentación.	2			
2.7 Instalaciones eléctricas: posee plafones en buen estado, tomas, interruptores y cableado protegido.	2			

2.8 Ventilación: posee un sistema de ventilación natural y/o artificial que garantice la conservación adecuada de los productos. (No debe entenderse por ventilación natural las ventanas y/o puertas abiertas que podrían permitir la contaminación de los productos con polvo y suciedad del exterior).	2			
2.9 Condiciones de temperatura y humedad: posee termómetros y/o higrómetros que garanticen las condiciones de temperatura y humedad relativa recomendadas por el fabricante.	2			
2.10 Se realiza calibración de termómetros y/o higrómetros y se lleva registros.	2			
2.11 Seguridad: Cuenta con medidas de seguridad apropiadas para evitar el desarrollo de plagas.	2			
2.12 Independencia: El área es totalmente independiente y exclusiva.	2			

3. AREAS: Las áreas para el almacenamiento de productos fitoterapéuticos, suplementos dietarios y medicamentos homeopáticos, deben ser independientes, diferenciadas y señalizadas, con condiciones ambientales, temperatura y humedad relativa controladas.

CUMPLIMIENTO				
	CAL	OBSERVACIONES	CAL	OBSERVACIONES
3.1 Cuenta con área administrativa , debidamente delimitada.	2			
3.2 Cuenta con área de recepción .	2			
3.3 Cuenta con área para el almacenamiento .	2			
3.4 Cuenta con área de dispensación .	2			
3.5 Cuenta con área de cuarentena para almacenamiento transitorio de productos: vencidos o deteriorados, que deban ser técnicamente destruidos o desnaturalizados y retirados del mercado.	2			
3.6 Cuenta con área para manejo y disposición de residuos , según norma vigente.	2			

4. SERVICIOS OFRECIDOS: Todos los productos que comercializan deben contar con Registro de Invima vigente. Fecha de vencimiento sin expiración, Número de Lote a excepción de productos naturales que no hayan sufrido proceso alguno.

CUMPLIMIENTO				
4.1 Venta de productos Fito terapéuticos de venta libre.	2			
4.2 Venta de productos suplementos dietarios.	2			
4.3 Venta de productos homeopáticos de venta libre.	2			
4.4 Venta de cosméticos.	2			
4.5 Venta de Alimentos.	2			
4.6 Venta de Otros: ¿Cuáles?	2	aceites		
4.7 Revisión aleatoria de productos	Nombre del producto	Registro sanitario	Fecha de vencimiento	Observación

ALMACENAMIENTO

	CUMPLIMIENTO			
5.1 El área física es segura, independiente, limpia y ordenada.	2			
5.2 Se realiza recepción técnica. ¿Quién la realiza?	2			
5.3 Se tienen establecidos los procedimientos para la inspección física de las condiciones en que son recibidos cada uno de los productos.	2			
5.4 Los empaques y envases tienen registro de Invima, lote, fecha de vencimiento.	2			
5.5 Los productos se encuentran correctamente almacenados para evitar equivocaciones.	2			
5.6 Se evita la incidencia directa de los rayos solares sobre los productos.	2			
5.7 Usan estibas plásticas para que no estén los productos en el piso.	2			
5.8 Cuenta con criterios y procedimientos que permita efectuar el control de inventarios.	2			
5.9 Cuenta con criterios y procedimientos que permitan evitar vencimientos.	2			

6. SALUD OCUPACIONAL, HIGIENE Y VESTUARIO

	CUMPLIMIENTO			
Salud, Higiene y Vestuario				
6.1 Se realizan exámenes médicos y/o de laboratorio periódicos al personal y Se documentan o llevan registros de estos.	2			
6.2 Existen normas en relación con el comer, beber, masticar o fumar, mantener plantas, alimentos, bebidas o elementos, dentro de las áreas del establecimiento.	2			
6.3 Se cuenta con normas de higiene personal.	2			
6.4 Todo el personal se encuentra inscrito al SGSSS (solicitar documentos).	2			
6.5 El personal utiliza prendas adecuadas (batas, uniformes, guantes, etc.) que aseguren una protección al personal y a los productos que allí se manejan.	1			
6.6 El establecimiento es un espacio 100% libre de humo de cigarrillo: Posee avisos alusivos a NO FUMAR. (Ley 1335 de 2009).	2			
6.7 El establecimiento es un espacio 100% libre de humo de cigarrillo: No se observan evidencias del consumo de cigarrillo. (Ley 1335 de 2009).	2			
Aseo y limpieza				
6.8 Se suministran los implementos de aseo y limpieza necesarios.	2			
6.9 Existen procedimientos escritos con responsabilidades asignadas sobre la forma, frecuencia y medios de limpieza o desinfección a emplear.	1			
6.10 Se registran estos procedimientos.	1			
6.11 Control de plagas y roedores: Se tienen procedimientos escritos de saneamiento y control de plagas y roedores. Existen registros.	1			
6.12 Manejo de residuos: Se cuenta con un procedimiento para el manejo adecuado de residuos según la normatividad vigente.	1			
6.13 Cuentan con un contrato con una entidad autorizada para el tratamiento y la disposición final de residuos y desechos.	1			

PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

CUMPLIMIENTO

7.1 El establecimiento cuenta con el plan de saneamiento que incluye los programas de limpieza y desinfección; manejo de desechos sólidos y líquidos y control de plagas.	1			
7.2 Posee manuales de procesos y procedimientos.	1			
7.3 Se lleva control diario de temperatura y humedad.	1			
7.4 Se reporta efectos adversos ocurridos en la administración, uso o consumo.				

8. CUALES SON SUS PROVEEDORES:

No de factura / remisión	Nombre del proveedor	Dirección	Teléfono
— 0 —	Los Girasoles Watson	Montería	

9. REVISIÓN DE ALERTAS SANITARIA EMITIDAS POR EL INVIMA

No de la Alerta	Fecha de Emisión	Producto	Se encontró el producto	Fecha de consulta

10. POR LAS SITUACIONES ENCONTRADAS EN RELACIÓN CON LA DIRECCIÓN TÉCNICA, LAS INSTALACIONES, LOS PRODUCTOS Y LOS DOCUMENTOS FACULTADOS POR LA LEY VIGENTE SE PROCEDIÓ A:

PROCEDIMIENTO	SI	NO	PROCEDIMIENTO	SI	NO	PROCEDIMIENTO	SI	NO
Clausurar el establecimiento			Decomisar productos			Congelar productos		
Suspender Servicios			Destruir productos			Tomar muestras		
RIESGO			Bajo					
CONCEPTO			Desfavorable					

CALIFICACIÓN: Cumple completamente 2; No cumple 1; No aplica NA; No observado NO.

11. EXIGENCIAS:

Para ajustar el establecimiento a las normas sanitarias debe darse cumplimiento a los numerales clasificados con UNO (1). (Citar Numerales).

Visita de Inspección	Visita de Control

De conformidad con lo establecido en la legislación sanitaria vigente, especialmente en la Ley 09 de 1979 y su reglamentación, en particular _____, para el cumplimiento de las exigencias dejadas en cada visita, se concede el plazo fijado al final del recuadro. (El plazo máximo fijado no podrá ser mayor a 30 días hábiles contados a partir de la notificación). En caso de incumplimiento se procederá a aplicar las medidas preventivas y/o de seguridad previstas en la legislación sanitaria vigente.

CONCEPTO:

FAVORABLE: Cumple las condiciones sanitarias establecidas en la normatividad sanitaria vigente.

PENDIENTE: Al cumplimiento de las exigencias dejadas en el numeral 10 de la presente ACTA.

NO FAVORABLE: No admite exigencias. Se procede a aplicar medidas sanitarias de seguridad.

RIESGO:

BAJO: Cuando no hay riesgo que pueda afectar la salud de la comunidad, la actividad comercial o la seguridad de los operarios.

MEDIO: Cuando se registra un tipo de riesgo moderado o manejable al interior del establecimiento, el cual no incide en la salud de la comunidad, el desarrollo normal de las actividades comerciales o la seguridad de los operarios.

OBSERVACIONES DEL FUNCIONARIO VISITA DE INSPECCIÓN:

OBSERVACIONES DEL FUNCIONARIO VISITA DE CONTROL:

OBSERVACIONES O MANIFESTACIONES DEL RESPONSABLE O REPRESENTANTE DEL ESTABLECIMIENTO

Para constancia previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta firman las personas que intervinieron en la visita. De la presente acta se deja copia en poder del interesado, representante legal, responsable del establecimiento o quien atendió la visita.

NOTA: El acta debe ser notificada dentro de un plazo no mayor de cinco (5) días contados a partir de la realización de la primera visita o visita de inspección.

NOTIFICACIÓN VISITA DE INSPECCION: Fecha: _____

FUNCIONARIO(S) DE LA SALUD:

Firma: _____
Nombre: José Solano
CC: 89091611
Cargo: Representante

POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO:

Firma: _____
Nombre: Erika Ipuana
CC: 1010145848
Cargo: Administradora

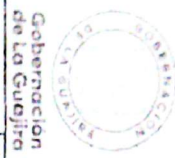
NOTIFICACIÓN VISITA DE CONTROL: Fecha: _____

FUNCIONARIO(S) DE LA SALUD:

Firma: _____
Nombre: _____
CC: _____
Cargo: _____

POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO:

Firma: _____
Nombre: _____
CC: _____
Cargo: _____



PROCESO MEJORA CONTINUA		F4.p1-MC
Formato- Listado de Asistencia		02
Código	Fecha	19/05/2025

Componente:	Capacitación	Acompañamiento	Asesoría	Otros ¹	Cual?
Dirigida por:					
Objetivo/ Tema:					
Fecha:		Hora de inicio:		Hora de Finalización:	

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	MUNICIPIO	ENTIDAD	CARGO	DEPENDENCIA	CELULAR	EMAIL	FIRM
1								
2	José Solano	Máicao	SSDP	Regente	INC	305144212	jose.solano@inc.gov.co	
3								
4	Josay Iruana	Máicao	C. Mayoría los Auxiliares			315 460 6378		
5								
6								
7								
8								
9								
10								



Gobernación
de La Guajira

PROCESO

FORMATO

GESTIÓN DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGÍAS EN
SALUD

ACTA DE VISITA DE INSPECCIÓN VIGILANCIA
Y CONTROL A TIENDAS NATURISTAS

Código

Versión

OBJETIVO DE LA VISITA: Verificar las condiciones higiénico localativas y sanitarias del establecimiento.

Lugar y fecha: 22/Abril/2026 Municipio: MAICAO Acta No: 520263519

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

Ficha No: _____

Nombre o Razón Social: Centro Naturalista CARFAN Tipo de Establecimiento: Centro Naturalista

NIT No.: _____ Matrícula Mercantil No.: _____ Vigente: SI ☐ NO ☐

Dirección: CRA 13 # 15-26 Teléfono: 3115464267 Email: CARFAN NATALISTA@GUJAFIA.ES.CO

Nombre del Representante Legal: CARLOS FANDIÑO ARROYO c.c. _____

Concepto Sanitario No. _____ Fecha: _____ Vigente: SI ☐ NO ☐

Fecha de última visita: 16-07/2024 Concepto Técnico: Pendiente: ☒ Favorable: ☐ Desfavorable: ☐

Tipo de Visita: Inspección ☒ Control ☐ Quejas y/o Reclamos ☐ Solicitud del Interesado ☐

Numero de Empleados 2 Administrativos 2 Operarios 2

RECURSO HUMANO

Responsable: Yadira Angulo c.c. 40'977.766 de MAICAO

Formación Académica: Bachiller

ASPECTOS A VERIFICAR	VISITA DE INSPECCION		VISITA DE CONTROL	
	FECHA:		FECHA:	
	CAL	OBSERVACIONES	CAL	OBSERVACIONES
1. Documentación. (Resolución 000126 de 2009 Artículo 5°).	2			
1.1 El responsable estaba presente en el momento de la visita.	2			
1.2 Fotocopia del diploma o certificado académico que acredite la escolaridad mínima (noveno grado) de la persona responsable de la venta en el establecimiento.	2			
1.3 Viabilidad de uso del suelo (Compatibilidad) expedido por planeación municipal o la entidad territorial correspondiente.	1	NO TIENE		
1.4 Certificación Médica de acuerdo a lo establecido en el Decreto 3075 de 1997 y demás normas que lo adicionen, modifiquen y/o sustituyan, cuando se requiera.	2	Vigente hasta:		
1.5 Certificado o carné de manipulación de alimento.	1	NO CUENTA		
1.6 Certificado de funcionamiento o apertura expedido por la autoridad sanitaria	2	Vigente hasta:		

2. ASPECTOS LOCALATIVOS ADECUADOS:

CUMPLIMIENTO				
2.1 Ubicación: El establecimiento esta ubicado en lugar seco, no inundable, en terreno de fácil drenaje, alejado de botaderos de basura, pantanos, criaderos de insectos, roedores y animales domésticos.	2			
2.2 Pisos: son de material impermeable, resistente y cuentan con sistema de drenaje que permita su fácil limpieza y sanitización.	2			
2.3 Paredes y muros: son impermeables, sólidos, de fácil limpieza y resistentes a factores ambientales como humedad y temperatura.	2			
2.4 Techos y cielo rasos: son resistentes, uniformes y de fácil limpieza y sanitización.	2			
2.5 Unidad Sanitaria: es exclusiva, en buen estado, aislado de las áreas de almacenamiento. Está dotado de secador (aire o toallas desechables) y dosificadores de jabón.	2			
2.6 Iluminación: posee un sistema de iluminación natural y/o artificial que permita la conservación adecuada e identificación de los productos y manejo de la documentación.	2			
2.7 Instalaciones eléctricas: posee plafones en buen estado, tomas, interruptores y cableado protegido.	2			

2.8 Ventilación: posee un sistema de ventilación natural y/o artificial que garantice la conservación adecuada de los productos. (No debe entenderse por ventilación natural las ventanas y/o puertas abiertas que podrían permitir la contaminación de los productos con polvo y suciedad del exterior).	2			
2.9 Condiciones de temperatura y humedad: posee termómetros y/o higrómetros que garanticen las condiciones de temperatura y humedad relativa recomendadas por el fabricante.	1			
2.10 Se realiza calibración de termómetros y/o higrómetros y se lleva registros.	1			
2.11 Seguridad: Cuenta con medidas de seguridad apropiadas para evitar el desarrollo de plagas.	1			
2.12 Independencia: El área es totalmente independiente y exclusiva.	2			

3. AREAS: Las áreas para el almacenamiento de productos fitoterapéuticos, suplementos dietarios y medicamentos homeopáticos, deben ser independientes, diferenciadas y señaladas, con condiciones ambientales, temperatura y humedad relativa controladas.

CUMPLIMIENTO				
	CAL	OBSERVACIONES	CAL	OBSERVACIONES
3.1 Cuenta con área administrativa, debidamente delimitada.	2			
3.2 Cuenta con área de recepción.	2			
3.3 Cuenta con área para el almacenamiento.	2			
3.4 Cuenta con área de dispensación.	2			
3.5 Cuenta con área de almacenamiento para almacenamiento transitorio de productos vendidos o distribuidos que deben ser técnicamente destruidos o desnaturalizados o retirados del mercado.	2			
3.6 Cuenta con área para manejo y disposición de residuos, según norma vigente.	2			

REVISIÓN PRELIMINAR: Toda el producto que se almacena debe estar en condiciones de conservación. Debe haber un control de calidad de los productos que se almacenan. Debe haber un control de calidad de los productos que se almacenan. Debe haber un control de calidad de los productos que se almacenan.

CUMPLIMIENTO				
1. Cuenta con productos fitoterapéuticos de venta.	2			
2. Cuenta con productos homeopáticos de venta.	2			
3. Cuenta con productos complementarios de venta.	2			
4. Cuenta con productos de venta.	2			
5. Cuenta con productos de venta.	2			
6. Cuenta con productos de venta.	2			
7. Cuenta con productos de venta.	2			
8. Cuenta con productos de venta.	2			
9. Cuenta con productos de venta.	2			
10. Cuenta con productos de venta.	2			

Producto	Nombre del producto	Nombre del producto	Nombre del producto	Nombre del producto
1. Cuenta con productos fitoterapéuticos de venta.	2. Cuenta con productos homeopáticos de venta.	3. Cuenta con productos complementarios de venta.	4. Cuenta con productos de venta.	5. Cuenta con productos de venta.
6. Cuenta con productos de venta.	7. Cuenta con productos de venta.	8. Cuenta con productos de venta.	9. Cuenta con productos de venta.	10. Cuenta con productos de venta.
11. Cuenta con productos de venta.	12. Cuenta con productos de venta.	13. Cuenta con productos de venta.	14. Cuenta con productos de venta.	15. Cuenta con productos de venta.
16. Cuenta con productos de venta.	17. Cuenta con productos de venta.	18. Cuenta con productos de venta.	19. Cuenta con productos de venta.	20. Cuenta con productos de venta.
21. Cuenta con productos de venta.	22. Cuenta con productos de venta.	23. Cuenta con productos de venta.	24. Cuenta con productos de venta.	25. Cuenta con productos de venta.
26. Cuenta con productos de venta.	27. Cuenta con productos de venta.	28. Cuenta con productos de venta.	29. Cuenta con productos de venta.	30. Cuenta con productos de venta.
31. Cuenta con productos de venta.	32. Cuenta con productos de venta.	33. Cuenta con productos de venta.	34. Cuenta con productos de venta.	35. Cuenta con productos de venta.
36. Cuenta con productos de venta.	37. Cuenta con productos de venta.	38. Cuenta con productos de venta.	39. Cuenta con productos de venta.	40. Cuenta con productos de venta.
41. Cuenta con productos de venta.	42. Cuenta con productos de venta.	43. Cuenta con productos de venta.	44. Cuenta con productos de venta.	45. Cuenta con productos de venta.
46. Cuenta con productos de venta.	47. Cuenta con productos de venta.	48. Cuenta con productos de venta.	49. Cuenta con productos de venta.	50. Cuenta con productos de venta.

5. ALMACENAMIENTO

CUMPLIMIENTO				
5.1 El área física es segura, independiente, limpia y ordenada.	2			
5.2 Se realiza recepción técnica. ¿Quién la realiza?	2	carbs raudino		
5.3 Se tienen establecidos los procedimientos para la inspección física de las condiciones en que son recibidos cada uno de los productos.	2			
5.4 Los empaques y envases tienen registro de Invima, lote, fecha de vencimiento.	2			
5.5 Los productos se encuentran correctamente almacenados para evitar equivocaciones.	2			
5.6 Se evita la incidencia directa de los rayos solares sobre los productos.	2			
5.7 Usan estibas plásticas para que no estén los productos en el piso.	2			
5.8 Cuenta con criterios y procedimientos que permita efectuar el control de inventarios.	2			
5.9 Cuenta con criterios y procedimientos que permitan evitar vencimientos.	2			

6. SALUD OCUPACIONAL, HIGIENE Y VESTUARIO

CUMPLIMIENTO				
Salud, Higiene y Vestuario				
6.1 Se realizan exámenes médicos y/o de laboratorio periódicos al personal y Se documentan o llevan registros de estos.	2			
6.2 Existen normas en relación con el comer, beber, masticar o fumar, mantener plantas, alimentos, bebidas o elementos, dentro de las áreas del establecimiento.	2			
6.3 Se cuenta con normas de higiene personal.	2			
6.4 Todo el personal se encuentra inscrito al SGSSS (solicitar documentos).	2			
6.5 El personal utiliza prendas adecuadas (batas, uniformes, guantes, etc.) que aseguren una protección al personal y a los productos que allí se manejan.	2			
6.6 El establecimiento es un espacio 100% libre de humo de cigarrillo: Posee avisos alusivos a NO FUMAR. (Ley 1335 de 2009).	2			
6.7 El establecimiento es un espacio 100% libre de humo de cigarrillo: No se observan evidencias del consumo de cigarrillo. (Ley 1335 de 2009).	2			
Aseo y limpieza				
6.8 Se suministran los implementos de aseo y limpieza necesarios.	2			
6.9 Existen procedimientos escritos con responsabilidades asignadas sobre la forma, frecuencia y medios de limpieza o desinfección a emplear.	2			
6.10 Se registran estos procedimientos.	1			
6.11 Control de plagas y roedores: Se tienen procedimientos escritos de saneamiento y control de plagas y roedores. Existen registros.	1			
6.12 Manejo de residuos: Se cuenta con un procedimiento para el manejo adecuado de residuos según la normatividad vigente.	1			
6.13 Cuentan con un contrato con una entidad autorizada para el tratamiento y la disposición final de residuos y desechos.	1			

PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

CUMPLIMIENTO				
7.1 El establecimiento cuenta con el plan de saneamiento que incluye los programas de limpieza y desinfección; manejo de desechos sólidos y líquidos y control de plagas.	1			
7.2 Posee manuales de procesos y procedimientos.	1			
7.3 Se lleva control diario de temperatura y humedad.	1			
7.4 Se reporta efectos adversos ocurridos en la administración, uso o consumo.	1			

8. CUALES SON SUS PROVEEDORES:

No de factura / remisión	Nombre del proveedor	Dirección	Teléfono
Lim, 7510	Comercializadora Vitalin	Cl 9E29-33 Garupol	
		IV ETAPA	31113134619
		Valledupar	3716864300

9. REVISIÓN DE ALERTAS SANITARIA EMITIDAS POR EL INVIMA

No de la Alerta	Fecha de Emisión	Producto	Se encontró el producto	Fecha de consulta

10. POR LAS SITUACIONES ENCONTRADAS EN RELACIÓN CON LA DIRECCIÓN TÉCNICA, LAS INSTALACIONES, LOS PRODUCTOS Y LOS DOCUMENTOS FACULTADOS POR LA LEY VIGENTE SE PROCEDIÓ A:

PROCEDIMIENTO	SI	NO	PROCEDIMIENTO	SI	NO	PROCEDIMIENTO	SI	NO
Clausurar el establecimiento			Decomisar productos			Congelar productos		
Suspender Servicios			Destruir productos			Tomar muestras		
RIESGO			BAJO					
CONCEPTO			Pendiente					

CALIFICACIÓN: Cumple completamente 2; No cumple 1; No aplica NA; No observado NO.

11. EXIGENCIAS:

Para ajustar el establecimiento a las normas sanitarias debe darse cumplimiento a los numerales clasificados con UNO (1). (Citar Numerales).

Visita de Inspección	Visita de Control
1,3, 15, 16, 2, 9, 7, 15, 2, 11, 6, 10, 6, 1, 6, 17	
6, 13, 7, 1, 7, 2, 7, 3, 7, 4	

De conformidad con lo establecido en la legislación sanitaria vigente, especialmente en la Ley 09 de 1979 y su reglamentación, en particular _____, para el cumplimiento de las exigencias dejadas en cada visita, se concede el plazo fijado al final del recuadro. (El plazo máximo fijado no podrá ser mayor a 30 días hábiles contados a partir de la notificación). En caso de incumplimiento se procederá a aplicar las medidas preventivas y/o de seguridad previstas en la legislación sanitaria vigente.

CONCEPTO:

FAVORABLE: Cumple las condiciones sanitarias establecidas en la normatividad sanitaria vigente.

PENDIENTE: Al cumplimiento de las exigencias dejadas en el numeral 10 de la presente ACTA.

NO FAVORABLE: No admite exigencias. Se procede a aplicar medidas sanitarias de seguridad.

RIESGO:

BAJO: Cuando no hay riesgo que pueda afectar la salud de la comunidad, la actividad comercial o la seguridad de los operarios.

MEDIO: Cuando se registra un tipo de riesgo moderado o manejable al interior del establecimiento, el cual no incide en la salud de la comunidad, el desarrollo normal de las actividades comerciales o la seguridad de los operarios.

ALTO: Cuando existe un riesgo inminente que afecte la salud de la comunidad, procesos o seguridad de los operarios.

OBSERVACIONES DEL FUNCIONARIO VISITA DE INSPECCIÓN:

OBSERVACIONES DEL FUNCIONARIO VISITA DE CONTROL:

OBSERVACIONES O MANIFESTACIONES DEL RESPONSABLE O REPRESENTANTE DEL ESTABLECIMIENTO

Para constancia previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta firman las personas que intervinieron en la visita. De la presente acta se deja copia en poder del interesado, representante legal, responsable del establecimiento o quien atendió la visita.

NOTA: El acta debe ser notificada dentro de un plazo no mayor de cinco (5) días contados a partir de la realización de la primera visita o visita de inspección.

NOTIFICACIÓN VISITA DE INSPECCION: Fecha: _____

FUNCIONARIO(S) DE LA SALUD:

Firma: [Firma]
Nombre: José Eduardo Salas Iñiguez
CC: 84081611
Cargo: Referente

POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO:

Firma: [Firma]
Nombre: Yadira Angulo
CC: 40977766
Cargo: Encargada

NOTIFICACIÓN VISITA DE CONTROL: Fecha: _____

FUNCIONARIO (S) DE LA SALUD:

Firma: _____
Nombre: _____
CC: _____
Cargo: _____

POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO:

Firma: _____
Nombre: _____
CC: _____
Cargo: _____



Gobernación
de la Guayana

PROCESO MEJORA CONTINUA		Código	F1-P1-MC
Formato- Listado de Asistencia		Versión	02
		Fecha	19/05/2025

Componente:	Capacitación	Acompañamiento	Asesoría	Otros¹	Cual²
Dirigida por:					
Objetivo/ Tema:					
Fecha:	Hora de inicio:		Hora de Finalización:		

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	MUNICIPIO	ENTIDAD	CARGO	DEPENDENCIA	CELULAR	EMAIL	FIRMA
1	Nadina Ongala	Voise	Centro nat. confon.	engargada.		3145347588		
2	Jose Solano	maiao	SSOP	INUC		37514402	Jose Solano	
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								



Gobernación
de La Guajira

PROCESO

GESTIÓN DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGÍAS EN
SALUD

Código

FORMATO

ACTA DE VISITA DE INSPECCIÓN VIGILANCIA
Y CONTROL A TIENDAS NATURISTAS

Versión

OBJETIVO DE LA VISITA: Verificar las condiciones higiénico localativas y sanitarias del establecimiento.

Lugar y fecha: 22/Abr/2026 Municipio: maicao Acta No. 520263496

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

Ficha No. _____

Nombre o Razón Social: mi tienda naturista Tipo de Establecimiento: Tienda naturista

NIT No.: 17900629-6 Matrícula Mercantil No.: 141838 Vigente: SI ☒ NO ☐

Dirección: CRA 13# 14-63 Teléfono: 3018711761 Email: yberson@guajira.com

Nombre del Representante Legal: yberson cardenas montes c.c. 17900629

Concepto Sanitario No. _____ Fecha: _____ Vigente: SI ☐ NO ☐

Fecha de última visita: 15/06/2023 Concepto Técnico: Pendiente: ☐ Favorable: ☐ Desfavorable: ☒

Tipo de Visita: Inspección ☐ Control ☒ Quejas y/o Reclamos ☐ Solicitud del Interesado ☐

Numero de Empleados 1 Administrativos 1 Operarios 1

RECURSO HUMANO

Responsable: David cardenas c.c. 1193.549009 de maicao

Formación Académica _____

ASPECTOS A VERIFICAR	VISITA DE INSPECCION		VISITA DE CONTROL	
	FECHA:	Hora:	FECHA:	Hora:
	CAL.	OBSERVACIONES	CAL.	OBSERVACIONES
1. Documentación. (Resolución 000126 de 2009 Artículo 5°).	2			
1.1 El responsable estaba presente en el momento de la visita.	2			
1.2 Fotocopia del diploma o certificado académico que acredite la escolaridad mínima (noveno grado) de la persona responsable de la venta en el establecimiento.	2			
1.3 Viabilidad de uso del suelo (Compatibilidad) expedido por planeación municipal o la entidad territorial correspondiente.	2			
1.4 Certificación Médica de acuerdo a lo establecido en el Decreto 3075 de 1997 y demás normas que lo adicionen, modifiquen y/o sustituyan, cuando se requiera.	2	Vigente hasta:		
1.5 Certificado o carné de manipulación de alimento.	2			
1.6 Certificado de funcionamiento o apertura expedido por la autoridad sanitaria	1	Vigente hasta:		

2. ASPECTOS LOCATIVOS ADECUADOS:

CUMPLIMIENTO			
2.1 Ubicación: El establecimiento esta ubicado en lugar seco, no inundable, en terreno de fácil drenaje, alejado de botaderos de basura, pantanos, criaderos de insectos, roedores y animales domésticos.	2		
2.2 Pisos: son de material impermeable, resistente y cuentan con sistema de drenaje que permita su fácil limpieza y sanitización.	2		
2.3 Paredes y muros: son impermeables, sólidos, de fácil limpieza y resistentes a factores ambientales como humedad y temperatura.	2		
2.4 Techos y cielo rasos: son resistentes, uniformes y de fácil limpieza y sanitización.	2		
2.5 Unidad Sanitaria: es exclusiva, en buen estado, aislado de las áreas de almacenamiento. Está dotado de secador (aire o toallas desechables) y dosificadores de jabón.	2		
2.6 Iluminación: posee un sistema de iluminación natural y/o artificial que permita la conservación adecuada e identificación de los productos y manejo de la documentación.	2		
2.7 Instalaciones eléctricas: posee plafones en buen estado, tomas, interruptores y cableado protegido.	2		

2.8 Ventilación: posee un sistema de ventilación natural y/o artificial que garantice la conservación adecuada de los productos. (No debe entenderse por ventilación natural las ventanas y/o puertas abiertas que podrían permitir la contaminación de los productos con polvo y suciedad del exterior).	2			
2.9 Condiciones de temperatura y humedad: posee termómetros y/o higrómetros que garanticen las condiciones de temperatura y humedad relativa recomendadas por el fabricante.	2			
2.10 Se realiza calibración de termómetros y/o higrómetros y se lleva registros.	2			
2.11 Seguridad: Cuenta con medidas de seguridad apropiadas para evitar el desarrollo de plagas.	2	Fuminass		
2.12 Independencia: El área es totalmente independiente y exclusiva.	2	NIT 80227840-7		

3. AREAS: Las áreas para el almacenamiento de productos fitoterapéuticos, suplementos dietarios y medicamentos homeopáticos, deben ser independientes, diferenciadas y señalizadas, con condiciones ambientales, temperatura y humedad relativa controladas.

CUMPLIMIENTO				
	CAL	OBSERVACIONES	CAL	OBSERVACIONES
3.1 Cuenta con área administrativa , debidamente delimitada.	2			
3.2 Cuenta con área de recepción .	2			
3.3 Cuenta con área para el almacenamiento .	2			
3.4 Cuenta con área de dispensación .	2			
3.5 Cuenta con área de cuarentena para almacenamiento transitorio de productos: vencidos o deteriorados, que deban ser técnicamente destruidos o desnaturalizados y retirados del mercado.	2			
3.6 Cuenta con área para manejo y disposición de residuos , según norma vigente.	2			

4. SERVICIOS OFRECIDOS: Todos los productos que comercializan deben contar con Registro de Invima vigente. Fecha de vencimiento sin expiración, Número de Lote a excepción de productos naturales que no hayan sufrido proceso alguno.

CUMPLIMIENTO				
4.1 Venta de productos Fito terapéuticos de venta libre.	N/A			
4.2 Venta de productos suplementos dietarios.	2			
4.3 Venta de productos homeopáticos de venta libre.	2			
4.4 Venta de cosméticos.	N/A			
4.5 Venta de Alimentos.	N/A			
4.6 Venta de Otros: ¿Cuáles?				
4.7 Revisión aleatoria de productos	Nombre del producto	Registro sanitario	Fecha de vencimiento	Observación
	tex-ultra	PSA-000753-2018	11/2027	
	vitamina E	SD 2022-01376	07/2027	
	Colageno	BN 0077004-2023	04/2028	
	vitamin	M 0003914-2011	12/2028	
	hepabil plus	PSA 0004791-2019	08/2027	
	kids care	PSA 20140007824	01/2028	
	rompe calculos	SD 2022-02303	03/2027	
	pulmonat v-701	PSA 13156003	12/2028	
	zenzapamilla	PFM 2009-0000124	12/2028	
	colon plus	PFM 2009-002182	12/2028	

ALMACENAMIENTO

CUMPLIMIENTO				
5.1 El área física es segura, independiente, limpia y ordenada.	2			
5.2 Se realiza recepción técnica. ¿Quién la realiza?	2			
5.3 Se tienen establecidos los procedimientos para la inspección física de las condiciones en que son recibidos cada uno de los productos.	2			
5.4 Los empaques y envases tienen registro de Invima, lote, fecha de vencimiento.	2			
5.5 Los productos se encuentran correctamente almacenados para evitar equivocaciones.	2			
5.6 Se evita la incidencia directa de los rayos solares sobre los productos.	2			
5.7 Usan estibas plásticas para que no estén los productos en el piso.	2			
5.8 Cuenta con criterios y procedimientos que permita efectuar el control de inventarios.	2			
5.9 Cuenta con criterios y procedimientos que permitan evitar vencimientos.	2			

6. SALUD OCUPACIONAL, HIGIENE Y VESTUARIO

CUMPLIMIENTO				
Salud, Higiene y Vestuario				
6.1 Se realizan exámenes médicos y/o de laboratorio periódicos al personal y Se documentan o llevan registros de estos.	2			
6.2 Existen normas en relación con el comer, beber, masticar o fumar, mantener plantas, alimentos, bebidas o elementos, dentro de las áreas del establecimiento.	2			
6.3 Se cuenta con normas de higiene personal.	2			
6.4 Todo el personal se encuentra inscrito al SGSSS (solicitar documentos).	2			
6.5 El personal utiliza prendas adecuadas (batas, uniformes, guantes, etc.) que aseguren una protección al personal y a los productos que allí se manejan.	1			
6.6 El establecimiento es un espacio 100% libre de humo de cigarrillo: Posee avisos alusivos a NO FUMAR. (Ley 1335 de 2009).	2			
6.7 El establecimiento es un espacio 100% libre de humo de cigarrillo: No se observan evidencias del consumo de cigarrillo. (Ley 1335 de 2009).	2			
Aseo y limpieza				
6.8 Se suministran los implementos de aseo y limpieza necesarios.	2			
6.9 Existen procedimientos escritos con responsabilidades asignadas sobre la forma, frecuencia y medios de limpieza o desinfección a emplear.	1			
6.10 Se registran estos procedimientos.	1			
6.11 Control de plagas y roedores: Se tienen procedimientos escritos de saneamiento y control de plagas y roedores. Existen registros.	2			
6.12 Manejo de residuos: Se cuenta con un procedimiento para el manejo adecuado de residuos según la normatividad vigente.	2			
6.13 Cuentan con un contrato con una entidad autorizada para el tratamiento y la disposición final de residuos y desechos.	2			

PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

CUMPLIMIENTO

1. El establecimiento cuenta con el plan de saneamiento que incluye los programas de limpieza y desinfección; manejo de desechos sólidos y líquidos y control de plagas.	1			
7.2 Posee manuales de procesos y procedimientos.	2			
7.3 Se lleva control diario de temperatura y humedad.	2			
7.4 Se reporta efectos adversos ocurridos en la administración, uso o consumo.	2			

8. CUALES SON SUS PROVEEDORES:

No de factura / remisión	Nombre del proveedor	Dirección	Teléfono
3839	Tienda NATURISTA Benacer	calle 37 # 40-25 local 1	3002144725

9. REVISIÓN DE ALERTAS SANITARIA EMITIDAS POR EL INVIMA

No de la Alerta	Fecha de Emisión	Producto	Se encontró el producto	Fecha de consulta

10. POR LAS SITUACIONES ENCONTRADAS EN RELACIÓN CON LA DIRECCIÓN TÉCNICA, LAS INSTALACIONES, LOS PRODUCTOS Y LOS DOCUMENTOS FACULTADOS POR LA LEY VIGENTE SE PROCEDIÓ A:

PROCEDIMIENTO	SI	NO	PROCEDIMIENTO	SI	NO	PROCEDIMIENTO	SI	NO
Clausurar el establecimiento			Decomisar productos			Congelar productos		
Suspender Servicios			Destruir productos			Tomar muestras		
RIESGO			BAJO					
CONCEPTO			Pendiente					

CALIFICACIÓN: Cumple completamente 2; No cumple 1; No aplica NA; No observado NO.

11. EXIGENCIAS:

Para ajustar el establecimiento a las normas sanitarias debe darse cumplimiento a los numerales clasificados con UNO (1). (Citar Numerales).

Visita de Inspección	Visita de Control
1, 6, 6, 9, 6, 10, 7, 2	

De conformidad con lo establecido en la legislación sanitaria vigente, especialmente en la Ley 09 de 1979 y su reglamentación, en particular _____, para el cumplimiento de las exigencias dejadas en cada visita, se concede el plazo fijado al final del recuadro. (El plazo máximo fijado no podrá ser mayor a 30 días hábiles contados a partir de la notificación). En caso de incumplimiento se procederá a aplicar las medidas preventivas y/o de seguridad previstas en la legislación sanitaria vigente.

CONCEPTO:

FAVORABLE: Cumple las condiciones sanitarias establecidas en la normatividad sanitaria vigente.

PENDIENTE: Al cumplimiento de las exigencias dejadas en el numeral 10 de la presente ACTA.

NO FAVORABLE: No admite exigencias. Se procede a aplicar medidas sanitarias de seguridad.

RIESGO:

BAJO: Cuando no hay riesgo que pueda afectar la salud de la comunidad, la actividad comercial o la seguridad de los operarios.

MEDIO: Cuando se registra un tipo de riesgo moderado o manejable al interior del establecimiento, el cual no incide en la salud de la comunidad, el desarrollo normal de las actividades comerciales o la seguridad de los operarios.

ALTO: Cuando existe un riesgo inminente que afecte la salud de la comunidad, procesos o seguridad de los operarios.

ACCIONES DEL FUNCIONARIO VISITA DE INSPECCIÓN:

OBSERVACIONES DEL FUNCIONARIO VISITA DE CONTROL:

OBSERVACIONES O MANIFESTACIONES DEL RESPONSABLE O REPRESENTANTE DEL ESTABLECIMIENTO

Para constancia previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta firman las personas que intervinieron en la visita. De la presente acta se deja copia en poder del interesado, representante legal, responsable del establecimiento o quien atendió la visita.

NOTA: El acta debe ser notificada dentro de un plazo no mayor de cinco (5) días contados a partir de la realización de la primera visita o visita de inspección.

NOTIFICACIÓN VISITA DE INSPECCION: Fecha: _____

FUNCIONARIO (S) DE LA SALUD:

Firma: José Eduardo Solano I.
Nombre: José Eduardo Solano I.
CC: 84081611
Cargo: Referente SDOPT

POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO:

Firma: David C.
Nombre: David Cardenas Vasquez
CC: 1193549009
Cargo: Administrador

NOTIFICACIÓN VISITA DE CONTROL: Fecha: _____

FUNCIONARIO (S) DE LA SALUD:

Firma: _____
Nombre: _____
CC: _____
Cargo: _____

POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO:

Firma: _____
Nombre: _____
CC: _____
Cargo: _____



Gobernación
de La Guajira

PROCESO MEJORA CONTINUA		Código	F1-P1-MC
Formato- Listado de Asistencia		Versión	02
		Fecha	19/05/2025

Componente:	Capacitación	Acompañamiento	Asesoría	Otros:	Cual?
Dirigida por:					
Objetivo/ Tema:					
Fecha:	Hora de inicio:		Hora de Finalización:		

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	MUNICIPIO	ENTIDAD	CARGO	DEPENDENCIA	CELULAR	EMAIL	FIRMA
1	David Cardenas	Maicao	Mi Tienda Maturín	Administrador		3018411361	dcardenas@vodafone.com	
2	Jose Solano	Maicao		Revisor	INC	3125144802	joseluisolano@gmail.com	
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DIFUSIÓN Y SEGUIMIENTO DE ALERTAS SANITARIAS
PROGRAMA INSTITUCIONAL DE FARMACOVIGILANCIA

MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	NOMBRE	TELÉFONO	ALERTAS
Riohacha	Ecomarkt	Marcia Ayala	3224203115	Marcia Ayala
Riohacha	Casa Verde Riohacha	Alvaro Vergara Niloria	305-463-1800	
Riohacha	Isaya Foods Xbire /	Chelens Alegría	3052030915	Chelens
Riohacha	Natural ymax	Lisel Soraco	3215983584	Lisel Soraco
Riohacha	C.B. Memorial del Soldado	Juliana Lebrun	3612059630	
Riohacha	Natural light	Andis Bonilla	3106441879	
Riohacha	Majel Store	Francis Bengtson	3142159042	Francis Bengtson
Riohacha	Nature's Legies	Francis Bengtson	31322929034	Francis Bengtson
Maicao	Mi tienda Naturista	David Cacerenas	3018711761	David Cacerenas
Maicao	Centro Naturista La Hoya Verde	Mateo Cepeda	3207862514	Mateo Cepeda
Maicao	Centro Naturista Confon	Jadris Cangel	3145347588	Jadris Cangel
Maicao	Centro Naturista los Olivos	Josay Teana	3154606398	Josay Teana
Maicao	Sumistro Biodiesel Lima	Yamirka Dantona	350-3053372	Yamirka Dantona

